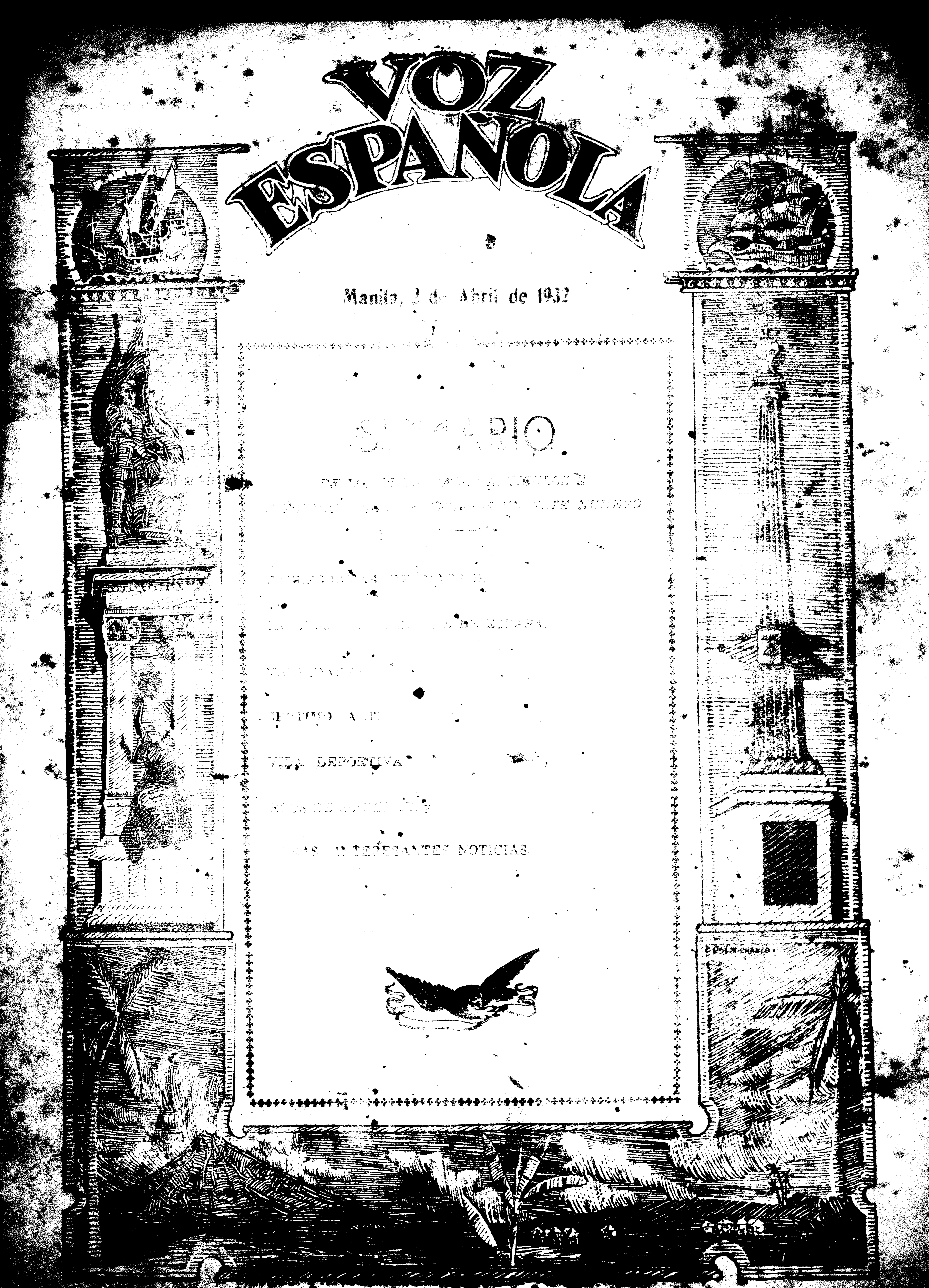

VOZ ESPAÑOLA
Manila, 2 de Abril de 1932
SUMARIO
NUMERO
DE ESPAÑA
SEPTIMO ARTE
VIDA DEPORTIVA
INTERESANTES NOTICIAS

NUMERO SUELTO 15c.

OFICINAS:
2060, Azcárraga
Tel. No. 2-82-59

Apartado de Correos: 2182



Precios de Suscricion
ISLAS FILIPINAS
Un año .... ₱ 7.00
Seis meses ...... ₱ 4.00
ESPAÑA
Un año .... ₱10.00
OTROS PAISES
Un año .... ₱10.00
No se devuelven los originales.

PERIODICO SEMANAL

Año II, Núm. 57

2 de Abril de 1932

Fundador y Director: Don Alberto Campos.
Director interino: Don Santiago Arellano Iturria

Al servicio de España, de la armonía Hispano-Filipina y de los Intereses Españoles radicados en las Islas Filipinas.
Registrado en la Administración de Correos de Manila el 26 de Marzo de 1931, como correspondencia de 2.ª clase.

El caso de Casanellas

Disgusto y extrañeza ha causado entre nuestros compatriotas la noticia de haber sido conducido a la frontera francesa, como un vulgar indeseable, el peligroso anarquista Casanellas, coautor en el asesinato del malogrado Presidente del Consejo de Ministros del régimen anterior, don Eduardo Dato, prototipo de caballeros y estadistas, y acreedor a la gratitud de todos los españoles por haber contribuído, con los insignes Maura y Mella, al mantenimiento de la neutralidad española frente a la espantosa vorágine de la Gran Guerra.

Ninguna razón puede escogitarse, no ya para justificar, sino aun para explicar esta medida anómala del Gobierno español, entregando a las autoridades francesas a un malhechor de los antecedentes penales de Casanellas, asesino convicto y propagandista de ideas subversivas, que ha residido en España desde el advenimiento de la República, concurrido a mítines comunistas, como el del teatro Maravillas de Madrid, donde fué fotografiado en pleno escenario, y al fin aprehendido en Carmona recientemente por la calumniada y benefactora Guardia civil.

Ignoramos, decimos, las razones que las autoridades españolas hayan tenido para extraditar a la inversa al célebre ácrata Casanellas, y no podemos ni queremos aventurar juicios que pongan en entredicho al Gobierno de nuestra Patria. Pero sí debemos recoger en estas columnas la extrañeza de la colonia, reflejo disperso de la nuestra propia, ya que es principio de justicia inspirador de todos los Códigos penales, el de que los delitos deben ser sancionados en el país donde se perpetran, máxime cuando son de la categoría del cometido por Casanellas. Prueba de ello son los tratados internacionales de extradición, a los cuales se debió que el cómplice de Casanellas fuera entregado a las autoridades españolas por las de Alemania, nación en que logró refugiarse al cometer el asesinato. ¿Cómo, pues, explicarnos ahora la transgresión de tales normas de justicia, dejando libre a tan peligroso criminal, e inulto y sin sanción un delito de semejante importancia? ¿Es ciudadano francés Casanellas? ¿Es ciudadano ruso? Y aunque lo fuera, ¿no cometió en España el crimen? Pues en España, y no en Francia ni en Rusia, es donde debiera estar purgando su delito.

La Justicia es inmutable y eterna, y el crimen no prescribe sin la debida punición. Todo lo que se diga en contrario, todas las añagazas sofísticas que se inventen para justificar el caso que nos ocupa, a la larga habrán de redundar en perjuicio de quienes las aduzcan, pues la Justicia es una espada de doble filo que hiere a quien la falsea.

Y tanto peor si la libertad de Casanellas se debe a considerar su delito como un simple crimen político, pues con ello se sentaría un funesto precedente, implicativo de una des[illegible]ción del Derecho, de una subversión de la Justicia, que forzosamente habrían de acarrear gravísimos resultados.

Pero, repetimos, no queremos juzgar a priori un hecho [illegible], calificado ingenuamente de quijotada por [illegible] de ideas contrarias a las nuestras. Y en [illegible] bases de juicio claras y terminantes, nos [illegible] a expresar nuestra extrañeza y el pesar de que [illegible] España cosas tan extrañas e inexplicables.

Al margen de un discurso

Los últimos periódicos de España llegados a nuestras manos, reproducen y comentan extensamente el discurso de don Alejandro Lerroux que tanta expectación había despertado en la Península, y de cuya trascendencia política en orden a la necesidad ineluctable de restablecer la paz y el crédito nacionales, tan alterada aquélla y menoscabado éste desde el cambio de régimen, hubimos de hacernos eco al transmitirnos en su día nuestro corresponsal la noticia de haber definido su actitud el citado caudillo republicano.

Leído y meditado serenamente el discurso del Sr. Lerroux, y aun reconociendo que en un hombre de su temperamento no cabía darse mayor ecuanimidad y comprensión al enjuiciar los graves problemas suscitados a nuestra Patria por la realidad social y política presente, no podemos menos de sentirnos pesimistas en cuanto a los resultados prácticos del programa esbozado por el jefe del partido radical, no sólo por las dificultades que habrán de obstaculizar su realización, sino por la beligerancia que concede a ciertos extremismos de la izquierda, más peligrosos para la vida nacional que los elementos de la extrema derecha a quienes deliberadamente se excluye de la futura actuación ciudadana.

Hay que reconocer, no obstante, que las promesas y propósitos del Sr. Lerroux, en las actuales circunstancias, despejan un tanto la atmósfera caliginosa en que viene debatiéndose el porvenir de España, y marcan un jalón nuevo en la ruta de la justicia y el buen sentido que tendrán que seguir necesariamente cuantos aspiren a gobernar a España y a los españoles, quienes, según el mismo Sr. Lerroux, no se han sentido gobernados desde que se implantó la República.

En este respecto, estamos totalmente de acuerdo con don Alejandro, y es de lamentar que un hombre de su experiencia política y clara visión de la realidad, no haya incluído en su programa la reforma constitucional, sin la cual no podrán ser nunca equitativamente gobernados todos los españoles, ni por el Sr. Lerroux, ni, desgraciadamente, por nadie.

Y esta es la razón fundamental de nuestro pesimismo, que no implica, como antes dijimos, discrepancia absoluta de las ideas sustentadas por don Alejandro en su famoso discurso, ideas y propósitos que desearíamos ver traducidos en actos, porque por encima de antagonismos políticos y diferencias de criterio, está el interés de la Patria, al cual deben subordinarse todos los demás para que España vuelva a recobrar la normalidad perdida y el empañado esplendor de su prestigio.

A nuestros colaboradores

Con objeto de que no se interprete como desatención por nuestra parte la no publicación de algunos de los trabajos de colaboración que se nos envían firmados con pseudónimo, rogamos a los autores respectivos se sirvan firmar sus artículos con su nombre y apellido para conocimiento de la redacción, aún cuando se publiquen luego sin firma, pues, como fácilmente se comprenderá, un periódico no puede responder de escritos anónimos.

Sin cables

Por causa que desconocemos, lamentamos no haber recibido, a la hora de cerrar la edición, los cablegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

Nuestros lectores sabrán disculpar esta desacostumbrada alteración del servicio.

GRAJEAS

Nuestro oficioso colega "Nuestra España", que se desvive por ilustrar al público con descubrimientos sensacionales, a lo Sherlock Holmes, ha tenido el mal acuerdo de acotarnos la reseña que dimos de una reciente fiesta, diciendo que dicha noticia, en la forma reseñada, "nos recuerda esos sueltos que publicaban los diarios a la llegada de algún barco de cabotage".

¡Qué perspicacia la de "Nuestra España!" Sus lectores habrán quedado sin duda estupefactos ante tamaña muestra de ingenio. "Esos sueltos que publicaban..." Pero ¿es que ya no se publican? ¿No hubiera sido más correcto decir "que se publican?" Porque cualquiera que lea periódicos puede ver todos los días tales sueltos.

Lo que no se ve tan fácilmente son los barcos de *cabotage* a que alude el colega. Los barcos de esa clase que conocemos se llaman de cabotaje, con jota, si no miente la ortografía que aprendimos en la escuela antes de pelechar en el periodismo.

Pero, en fin, es de agradecer que "Nuestra España" se erija en mentor, ya que *errando corrigitur érror,* que dijo el otro, y nosotros no rehuímos enseñanzas ni consejos, cuando se dan de buena fe. Lo malo es que hay dos clases de fe: la buena y la púnica. Es decir, hay tres: las dos nombradas y la de... *cabotage,* a que tan aficionada es "Nuestra España".

¡Ave, magister!

A continuación del gazapillo que descubierto queda (también nosotros hacemos descubrimientos), "Nuestra España" luce sus profundos conocimientos lexicográficos en la siguiente forma:

"Dice Voz Española: "Entre los jesuítas *disueltos* en España, figura el padre..."

Y a renglón seguido, comenta el colega: "¿En qué lo habrán disuelto esos barbarotes de republicanos? ¿Acaso en vitriolo? ¡Ya habrán sido capaces, ya, esos herejotes!"

Perdone el colega que el discípulo se convierta de nuevo en maestro del inesperado dómine y establezca una correlación desventajosa para "Nuestra España", entre la torpeza ortográfica que revela el citado *cabotage* y la semántica o de interpretación que envuelve la censura del verbo disolver aplicado a los jesuítas. El diccionario de la Academia que tenemos a la vista, además de la acepción utilizada por el colega para sus burdas chanzonetas, dice que el verbo disolver significa lo que todo el mundo sabe (menos "Nuestra España", al parecer) y es: "Separar, desunir las cosas que estaban unidas de cualquier modo. Disolver el matrimonio, las Cortes, etc. Disolverse una sociedad".

Esto dice el diccionario, mejor dicho, esto lo decía antes del cambio de régimen; porque si dice ahora eso de "disolver las Cortes", les da un topetazo Cordero a los Sres. Académicos, que van a hacer compañía a los hermanos Miralles.

Y es que los jesuítas no se *disolverán* en vitriolo, pero las Cortes... ni en ácido cianhídrico.

Y pues que de lecciones se trata, nos va a permitir el colega que, en justa reciprocidad, le demos algunas de las que teníamos en cartera desde hace bastante tiempo. No se trata, pues, de una improvisación. Es un trabajillo crítico-ortográfico que compusimos a la vista de los comentarios de "Nuestra España" que hacen las veces de editoriales, y que dice así:

"Nuestra España" ha puesto cátedra de Ciencias morales y políticas. A que no la pone de Ortografía...

Desde que vió la luz pública hace unos seis meses (y ya dice muy seriamente la criatura que tiene dos años), viene escribiendo casi a diario "extrangero" (con g), "ageno" (con idem), "recojer" (con j), "expontáneo" (con x), "a puesto" (forma verbal, con preposición), "texido" (con x), "hechar" (con h); palabras que toda persona culta, y sobre todo si se dedica al periodismo o a la literatura, escribe siempre de este modo: extranjero, ajeno, recoger, espontáneo, ha puesto, tejido y echar.

Y no se diga que son faltas de imprenta, pues no citamos más que palabras ortográfica y reiteradamente mal escritas en diversos números del colega.

También hemos leído en "Nuestra España" repetidas veces "idealogía" e "idealógico", en vez de ideología e ideológico, que es lo correcto.

Y hasta hemos visto en el mismo periódico (¡risum teneatis!), con ortografía latina, "triumfo" (con m) e "imformación" (con idem). Como se da el caso de que en ambas voces la *m* va delante de la *f*, dedúcese de ello que para "Nuestra España" la *m* no se pone sólo delante de *b* y *p*, sino también delante de *f*.

Es notable la afición de los "ideálogos" modernos a ciertas letras.

AGRADECIDOS

Puesto que, como dice el refrán, quien no es agradecido no es bien nacido, pecaríamos de tales si no agradeciéramos sinceramente a "La Lucha" la noble y desinteresada defensa que en el editorial de su último número, ha tenido a bien hacer de nuestro querido director don Alberto Campos.

Unidos en aspiraciones e ideales, aunque difiriendo un tanto en procedimientos, sepa el colega que apreciamos de veras y aquilatamos en su justa valoración la entereza y entusiasmos con que viene defendiendo la buena causa de la tradición hispánica, en estos críticos momentos por que atraviesa nuestra Patria común, causa de la que somos fidelísimos devotos y modestos adalides, y cuente con nuestros mejores votos por la prosperidad a que la hacen acreedora sus luchadores arrestos.

Por todas partes se va a Roma, colega: por la vereda ancha que ustedes siguen y por la angosta que las circunstancias nos fuerzan a seguir. ¡Y quién sabe si "Roma" no está más cerca de lo que pensamos!

Adelante, pues, amigos, y ¡a Roma por todo!

Consulado General de España
EN MANILA

República Española

BOLETIN CONSULAR

Se pone en conocimiento de los reclutas del reemplazo de 1930 y 1931 acogidos a los beneficios del decreto de cuotas de 27 de Octubre de 1926, que el plazo para ingresar en este Consulado General la anualidad correspondiente a 1932 termina el dia 30 de Junio próximo.

Manila, 31 de Marzo de 1932.

El Cónsul General,

L. ARIÑO

Informacion General de España

Los ministros de Berenguer y Azaña serán acusados uno a uno y no colectivamente

MADRID, febrero 19.—La Comisión de responsabilidades civiles de la Asamblea que tiene a su cargo la investigación de las responsabilidades de los últimos gobiernos de la Monarquía, acordó hoy excluir a los gabinetes que presidieron el general Dámaso Berenguer y el Almirante Aznar.

Los miembros de la Comisión han manifestado que no se acusará colectivamente a los ministros de ambos gobiernos, sino que se acusará a cada uno de ellos individualmente de los delitos en que hubiesen incurrido.

La Comisión ha dado una lista de los castigos

Se calcula que alcanzará la responsabilidad a más de treinta mil personas

MADRID, febrero 19.—La Comisión de Responsabilidades de la Asamblea Nacional propuso hoy a ésta, para su debate, la siguiente lista de penas para todos los participantes y responsables del golpe de Estado del general Primo de Rivera el 13 de septiembre de 1923.

Ministros, subsecretarios, directores generales de departamentos embajadores, gobernadores civiles, senadores y diputados: inhabilitación por diez años para ocupar cargos.

Ocho años del mismo castigo para los presidentes de las Diputaciones Provinciales, alcaldes, concejales, jueces municipales, funcionarios de las Uniones Patrióticas y jefes de los somatenes o milicia civil a la que dió amplia organización Primo de Rivera. Se calcula en treinta mil las prsonas a quienes alcanzará esta penalidad.

El castigo para los mismos responsables en las poblacione pequeñas, será de cuatro a seis años. Esta misma penalidad será aplicada a los ministros, subsecretarios, embajadores y directores generales de los gabinetes de Berenguer y Aznar.

La proposición excluye a todas las personas de categorias inferiores que hayan ocupado cargos bajo la República por ejemplo, los actuales diputados y otros funcionarios, así como los candidatos republicanos en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931.

Un debate muy animado por causa de la suspensión de periódicos

El Ministro de Hacienda presentó a la asamblea un proyecto de ley controlando la venta de las pequeñas propiedades y anunció se presentarían y discutirían todos los presupuestos

MADRID, febrero 19. — La Asamblea reanudó hoy la discusión del proyecto de ley del divorcio después de un enconado debate entre los diputados Antonio Royo Villanova y Gil Robles, de la derecha, y el primer ministro Azaña acerca de la suspensión de los periódicos.

Los diputados presentaron una proposición para que se aplique en todos los casos la ley de imprenta de 1883 que concede a los periódicos el derecho de ser juzgados por los tribunales, pero tuvieron que retirarla en vista de "la actitud hostil de la Asamblea".

El señor Royo Villanova lamentó la suspensión del periódico "Solidaridad Obrera" de Barcelona, diciendo que daba a los diputados el medio de conocer como pensaban las masas y calificó la suspensión de "El Debate" de Madrid de disposición "ilegal y tiránica".

Le contestó Azaña quien dijo que la Ley de Defensa de la República "no es iniciativa privada del gobierno". Dijo que se había suspendido "El Debate" porque injurió a la Asamblea y a "Solidaridad Obrera" porque incitaba a la rebelión.

La Asamblea se suspendió después de aprobar los artículos trigésimonono al cuadragésimocuarto del proyecto de ley del divorcio, que estipulan que los tribunales deben asegurar la separación de los cónyuges, llevar un registro de la residencia de las mujeres, ceder los hijos menores de cinco años a la madre y los de más edad al padre durante los trámites legales del divorcio. Uno de los artículos garantiza alimentos a la mujer mientras dure la tramitación de la demanda e impide la posibilidad de que los esposos puedan realizar actos impropios con las propiedades de sus mujeres.

Terminada la sesión, el ministro de Hacienda, señor Carner, leyó un proyecto de ley controlando la venta de la pequeña propiedad. Después dijo que los presupuestos generales no estarán terminados hasta el sábado.

El Presidente Besteiro anunció que en la sesión del sábado se dará lectura al proyecto de presupuestos. Agregó que la Asamblea debe terminar la ley de divorcio y las interpelaciones pendientes antes de entrar a discutir los presupuestos.

Comentó Besteiro el incidente ocurrido en los pasillos del Congreso cuando Maura declaró que las tácticas de los socialistas suprimiendo las manifestaciones conservadoras con relación a la libertad de la prensa son injustas. Preeminentes socialistas contestaron que "los derechistas tratan de desacreditar al gobierno. Suprimiremos—dijeron—todos los derechos de la prensa e implantaremos la dictadura de los trabajadores".

Desaparece un testamento

MADRID, febrero 22.—El Fiscal de la República, señor Martínez Aragón, ha formulado una querella contra el exministro de Justicia don Joaquín Montes Jovellar, el expresidente del Tribunal Supremo don José Ortega Morejón y otras personas, acusándolas de estar complicados en la supuesta desaparición del testamento del difunto don Infante Antonio de Orleans.

Dice el Fiscal que los hijos del Infante don Antonio heredaron diez millones de pesetas que estaban destinados a otros fines en el testamento desaparecido.

El premio Luca de Tena de 1931 se le adjudica a D. Ramiro de Maeztu

El premio creado para mantener imperecedera la memoria del fundador de "A B C", el marqués de Luca de Tena, ha sido discernido por tercera vez, adjudicándose por un Jurado compuesto por los Sres. García Mercadal, director de "El Imparcial"; D. Manuel Aznar, director de "El Sol", y D. Juan Pujol, director de "Informaciones", a nuestro antiguo colaborador, el ilustre publicista y embajador en la Argentina durante el Gobierno del insigne general Primo de Rivera, D. Ramiro de Maeztu.

El trabajo premiado es el artículo, muy notable, de presentación al público de la nueva revista "Acción Española".

Nos congratulamos por el legítimo éxito obtenido por el notable escritor.

Un grave suceso en Pamplona

Una amplia referencia acerca de como se desarrolló el suceso

PAMPLONA, febrero 19.—Ampliando la noticia que hemos comunicado en telegrama urgente, y que constituye aquí el tema de la atención pública, podemos añadir como antecedentes del suceso, que hace dos años se entabló ante la curia eclesiástica de Pamplona una demanda de divorcio formulada por doña Olegaria Guerendiain contra su esposo, D. Alvaro Galvete, persona de respetabilisima familia, industrial acomodado y hombre muy conocido. La curia de Pamplona falló el asunto, dando la razón a la esposa, y contra esta sentencia recurrió D. Alvaro al Tribunal correspondiente de Madrid, que confirmó la sentencia del inferior, y condenó al esposo. Ultimamente, elevado el asunto a Roma, fueron confirmados los dos fallos anteriores y condenado el Sr. Galvete.

Por el respeto que inspiran siempre las cuestiones de familia, todo esto, que se conocía en todas partes, no se había hecho público, sin embargo, más que en conversaciones particulares.

Don Ezequiel Seminario, canónigo de esta catedral, ejercía el cargo de provisor de la diócesis, y por ello tuvo que intervenir, con arreglo a las disposiciones del Derecho canónico y a los dictados de su conciencia, en el pleito de divorcio antes mencionado. Gozaba de unánime respeto, porque se trataba de un sacerdote muy virtuoso, de vida recogida y apartado de todo lo ajeno a su ministerio. Pertenecía también a una respetabilísima familia navarra.

Esta tarde, a la una menos cuarto, se presentó D. Alvaro Galvete en el Palacio Episcopal, donde mostró deseos de ser recibido por el prelado. Este se hallaba con numerosas visitas, y el señor Galvete bajó al primer piso, donde se halla instalado el Provisorato, y después de aguardar un rato en la antesala hasta que saliera un visitante del Sr. Seminario, entró en el despacho de éste,

(*Continúa en la pág. 24*)

Notable conferencia de D. José Ma. Pemán sobre "La traición de los intelectuales"

En Acción Española. Hay que conseguir para España una pausa de tranquilidad para dedicarse a las tareas de la cultura y del pensamiento. La claudicación de los intelectuales y su adulación a las masas. Hay que dar al intelectual católico, español y europeo sentido corporativo y órgano de expresión

En Acción Española

El 19 de Febrero, en Madrid en el domicilio social de Acción Española, dió su anunciada conferencia el ilustre orador y publicista D. José María Pemán, desarrollando el tema "La traición de los intelectuales".

El salón de actos se hallaba completamente lleno de numeroso y selecto público. Aristócratas, catedráticos, polígrafos y una lucida representación de distinguidas damas acudieron ayer a escuchar la palabra culta y elocuentísima del Sr. Pemán.

Primeramente el secretario de Acción Española, Sr. Vegas Latapié, pronunció breves palabras, diciendo que no intentaba presentar al conferenciante, ya que era suficientemente conocido. Esbozó el programa que piensa llevar a cabo Acción Española, diciendo que esta entidad no es un partido político, sino una escuela, una cátedra de patriotismo, que aspira a constituir el cerebro director de la vida nacional. En un elocuente párrafo hace historia de lo pasado y de la actuación de las clases conservadoras, y termina diciendo que hay que elaborar una doctrina para reconquistar de nuevo España. El Sr. Vegas Latapié fué muy aplaudido.

Hay que conseguir para España una pausa de tranquilidad

Al levantarse a hablar el Sr. Pemán fué saludado con una gran ovación. Empieza diciendo que ha agradecido mucho la invitación de Acción Española para tomar parte en su curso de conferencias culturales, pues las tareas del pensamiento riman más con su vocación que las de la acción política.

Cree que ahora todos deben prestar su colaboración a la urgente tarea política de conseguir para España una pausa de tranquilidad y un mínimum de orden, pero cree también que, una vez conseguido esto, deberá dedicarse una atención que en la época pasada absurdamente no se dedicó a las tareas culturales del pensamiento, a fin de dotar rápidamente las derechas de una minoría selecta que se haga respetar por la profundidad y modernidad de su cultura y que reconquiste la Universidad, la revista, la Prensa, la tribuna, etc., porque este es el único camino por donde legítamamente y con firme base de sustentación se llega al Poder.

La claudicación de los intelectuales

Trata luego del tema "La traición de los intelectuales". "Ortega Gasset—dice—ha hablado de "La rebelión de las masas". Y es verdad que las masas se han rebelado de su puesto, que no es un puesto directivo, sino de acatamiento; pero no es menos cierto que los intelectuales han favorecido esa rebelión, claudicando ante las masas y adulando sus instintos. En vez de enfrentarse valientemente con la masa y aprovechar su nombre y su prestigio para imponerle sus ideas selectas, limitadoras de sus excesos, el intelectual lo que ha hecho es decorar con su prestigio y con su nombre las ideas mediocres que la masa le imponía a él". Lee varios textos para demostrar que no hay congruencia entre las opiniones que teóricamente han expuesto muchos intelectuales del día acerca de la masa, como sujeto nulo de dirección política, y las adulaciones que luego, le han dirigido en artículos de actualidad o discursos políticos. El pueblo ha sido declarado soberano, y los intelectuales, en vez de convertirse en ayos y tutores del nuevo e inexperto Monarca, se han convertido en sus gentileshombres y mayordomos, que andan de puntillas para velar el sueño de sus ilusiones. Claro es que hay en esto sus honrosas excepciones, y también sus rectificaciones leales, aunque tardías, de conducta.

Dice luego que estos casos concretos de deserción de los intelectuales de su legítima función no son más que manifestaciones de un fenómeno general y mundial. Desde que el racionalismo dejó convertida la inteligencia en la mera facultad que percibe los *fenómenos* únicamente el intelectual, o sea el hombre que maneja preferentemente la inteligencia, no es ya el hombre defensor de la verdad, sino del pensamiento. No se interesa por el fin, sino por el medio; no le preocupa que la verdad triunfe, sino que el pensamiento sea libre.

Las locuras del intelectual moderno

De aquí los locuras y las traiciones del intelectual moderno. Primero, la locura de la Democracia. Desde el momento en que el intelectual niega a su inteligencia posibilidad de percibir lo *necesario* por encima de lo *contingente*, el intelectual no tiene derecho a tratar de imponer a la masa nada fundamental, sino que él mismo tiene que someterse en toda cuestión de esta especie a lo que la masa resuelva libre y soberanamente. Las pequeñas verdades contingentes de cada día se las podemos preguntar al médico, al abogado o al arquitecto, pero las grandes verdades necesarias que han de orientar la vida común, ésas hemos de ir a preguntárselas a los pastores y a los analfabetos. La Democracia es la rebelión del instinto contra la inteligencia: el traspaso a la masa de las prerrogativas vigentes que corresponden a los selectos, y lo inverosímil es que son estos mismos—los selectos—los que la han teorizado y propalado. Es un absurdo sólo comparable con el de esos multimillonarios que costean esos periódicos que luego coquetean con el comunismo.

Seguidamente trata de lo que llama locura de la "anti-Patria". Dice que la Patria es un conjunto de cosas constantes, que se pasan de mano en mano los siglos, sobre todos los fenómenos pasajeros y sobre todas las voluntades efímeras. Los hombres, como ha dicho Maeztu, "se asocian en las cosas", y la esencia de la vida civilizada está en defender las cosas, que permanecen, contra los hombres, que pasan. La caza, mediante la veda y otras leyes, hay que defenderla contra los cazadores, que, si no, acabarían con ella en una sola temporada. La pesca hay que defenderla contra los pescadores, y el paseo contra los paseantes. Del mismo modo la nación hay que defenderla contra los nacionales, y la civilización contra los civilizados. Esta función, que es función de extraer lo constante de lo pasajero, es función típicamente intelectual. Los intelectuales debieran ser los guardas de los vedados de la tradición y de los cotos de la Patria. "Poro, lejos de esto, desde hace medio siglo, desertando de sus puestos, han permitido que una generación amotinada entre a saco en las fincas heredadas de la tradición, dejándole así a nuestros hijos el monte sin caza, el río sin pesca y el paseo sin flores".

El problema intelectual de España

Se refiere luego de un modo concreto al problema intelectual de España. Según Eunio d'Ors, éste quedó planteado en el siglo XVIII, en que se advierten en España: primero, una masa prehistórica, impermeable a toda cultura, y sobre ella, dos selecciones intelectuales antagónicas entre sí. Estas dos selecciones son, por una parte, la *tradicionalista*, demasiado hostil a toda modernidad europea, y por otra parte, la *enciclopedista*, demasiado insolidaria con toda tradición española. Todavía hoy se proyecta sobre nuestra intelectualidad este dualismo trágico, en el que se siguen expulsando mutuamente una *tradición*, que huele, a veces demasiado, a cocido, y una ilustración, que huele, a menudo demasiado, a rapé.

Cada uno de estos dos frentes intelectuales se ha dedicado a tirotear al de enfrente. Los europeizantes llaman a los tradicionalistas, ayer reaccionarios, hoy *cavernícolas*. Los tradicionalistas llaman a los europeizantes afrancesados o renegados. Y la masa prehistórica, que siempre percibe mejor lo negativo que lo positivo, se ha aprovechado de estos insultos que las selecciones intelectuales se dirigían mutuamente para perderle el respeto a una y a otra, y vivir a sus anchas sus modos de barbarie.

La última y definitiva manifestación de este triunfo de la masa es el hecho de haber conseguido que los intelectuales claudiquen ante ella. La claudicación ha llegado hasta el punto de erigir esos tonos bárbaros y prehistóricos de la masa en doctrina y programa. Este es el caso de esos intelectuales que, por una especie de *masoquismo*, aceptan con fruición la nueva tesis de Kayserling que nos niega la europeidad y nos relega a un papel de berberiscos enriquecidos. Este es el caso de ese pintoresco notario de Coria que quiere formar una región autónoma con Andalucía y Marruecos.

El último extremo adonde ha podido llegar la traición de los intelectuales es este de ponerse a la cabeza de la africanización de España, cuando precisamente la esencia de la Historia de España es una afirmación de europeidad, sostenida heroicamente durante ocho siglos y rubricada definitivamente en Lepanto, donde España, no só-

(Continúa en la pág. 24)

En la plaza de toros Monumental de Madrid pronunció su esperado discurso ante inmensa muchedumbre Don Alejandro Lerroux

Palabras preliminares del ex ministro Sr. Martínez Barrios. Explicación del silencio que ha terminado en la calle y en el Parlamento. El veto de los socialistas a un Gobierno Lerroux. El problema religioso, la reforma agraria, los presupuestos y el Estatuto catalán. Si las Cortes continúan indefinidamente se pudiera pensar en un secuestro de la soberanía. Opiniones y comentarios. Impresión personal y política del orador.



DON ALEJANDRO LERROUX

Antes del acto

Concurrencia extraordinaria desde las primeras horas

A las ocho de la mañana (22 Febrero) ya había público en los alrededores de la plaza de toros Monumental en espera de que fueran abiertas las puertas. A las nueve la afluencia era extraordinaria y los concurrentes al acto comenzaban a ocupar sus localidades. La mañana era de intenso frío, pero esto no restó animación al acto.

La calle de Alcalá se convirtió, desde las nueve en adelante, en un torrente humano, que se aumentó a medida que se acercaba la hora de comenzar el acto. El servicio de Seguridad, formado por parejas y retenes de la fuerza pública, era muy numeroso y se estableció, tanto en la calle de Alcalá como en las afluentes. En los alrededores de la plaza de toros algunos individuos pertenecientes a la Juventud Radical, que ostentaban brazaletes con los colores de la bandera republicana, cuidaban también del orden, el cual no se alteró en ningún momento ni fuera del local, salvo incidentes sin importancia.

Media hora antes de comenzar el acto los alrededores de la plaza eran un hervidero humano. En la fachada del circo taurino se habían colocado carteles indicadores para que los concurrentes al acto utilizaran las puertas de entrada correspondientes. Vendedores de folletos, hojas y libros alusivos a D. Alejandro Lerroux pregonaban su mercancía.

Frente a la plaza se hallaba estacionada una sección montada de Seguridad.

Aspecto de la plaza

A las diez y media la plaza se hallaba ya aparentemente llena, pero el público seguía entrando incesantemente. En el ruedo se habían colocado millares de sillas, y en la meseta del toril se hallaba la tribuna desde la cual había de dirigir el Sr. Lerroux la palabra al público.

En los palcos habíanse colocado las banderas de los distintos Centros radicales de España y algunos carteles de saludo al señor Lerroux y al partido que acaudilla. Uno de aquéllos decía: "Sevilla saluda al partido radical"; otro: "Rebeldes, rebeldes: viva la Juventud Radical del Puente de Vallecas"; otro: "La Valencia republicana a D. Alejandro Lerroux". En uno de los palcos se veía la bandera de la Casa del Pueblo de Barcelona y otro con las barras catalanas. Otro cartel decía: ('La Juventud Radical de Madrid saluda a las Juventudes radicales y autónomas de España."

En la tribuna destinada al orador se habían colocado cuatro micrófonos, y por la plaza, elevados en portátiles destinados al efecto y sujetos sobre la barrera, había varios altavoces con las bocinas dirigidas hacia los tendidos, de suerte que todo el mundo pudo oír distintamente la voz del orador.

En la plaza, ocupando diversas localidades y las sillas del redondel, se veía a numerosas señoras.

Largas mesas improvisadas habían sido destinadas a la Prensa. Al acto asistió más de un centenar de periodistas. Los fotógrafos abundaban también.

Recomendaciones previas

El Sr. Torres Campañá estuvo encargado de la organización del acto, y desde el micrófono fué transmitiendo las instrucciones necesarias para el buen orden de aquél.

—¡Atención!—decía el Sr. Torres, y la plaza quedaba en completo silencio—. Ruego a los jefes de grupo que no se muevan de su sitio bajo pretexto alguno. Se recomienda al público que no grite si, por interrupción de alguno de los altavoces, deja de oír momentáneamente, pues no conseguiría más que perturbar mientras se efectuaba rápidamente la reparación. Recuerda que se halla terminantemente prohibida la venta en la plaza.

Y añadía, sin que nadie pudiera comprobarlo: "Desde aquí estoy viendo a dos vendedores." El público los buscaba por todas partes y no los encontraba, pero la advertencia servía de aviso.

Con éstas y otras recomendaciones y órdenes se mantuvo el orden completamente.

Entra el Sr. Lerroux

La entrada del Sr. Lerroux fué acogida con una ovación larga y ruidosa, que fué creciendo a su paso como una oleada. El señor Torres Campañá anunció, por la *radio*, que, faltando diez minutos para comenzar el acto, quedaban todos advertidos de que a las once se cerrarían las puertas. Se dieron instrucciones para el servicio de coches a la salida de la plaza y para la entrega a la Prensa de los ejemplares taquigráficos del discurso.

Por último, en vista de que seguía entrando un torrente de público, se dió orden de esperar cinco minutos más, después de sonar las once, y a partir de aquel momento se cerraron las puertas y el Sr. Martínez Barrios dió comienzo a su discurso.

El ex Ministro Don Diego Martínez Barrios habla en nombre del partido radical

Se hace un silencio profundo en la enorme concurrencia, y el Sr. Martínez Barrios se adelanta en la tribuna, ante los micrófonos.

"Circunstancias de todos conocidas —dice—obligaron a la Junta municipal del partido radical de Barcelona a suspender el acto del 11 de febrero. Desaparecidas, la Junta señaló la celebración del mitin para el día de hoy. No se trata de un acto de partido. El magnífico exponente de la ciudadanía española aquí congregado prueba que el partido radical está desbordado por la opinión pública; ésta se enrola en las filas del que, desde ahora, puede considerarse como caudillo de la ciudadanía española.

Para el partido, este es un instante de intensa emoción. Algo se va de entre nosotros y lo toma España; pero, aun así, reiteramos nuestro sacrificio y nuestro gran amor al regimen.

España quiere claridad. Cuando el país escuche al Sr. Lerroux, podrá apreciar que éste sacrifica todos sus anhelos en servicio de España y en defensa de la República".

Surge la primera ovación. Las palabras discretas, breves y entonadas del Sr. Martínez Barrios han logrado un eco de entusiasmo en el imponente auditorio.

El discurso del Sr. Lerroux

Palabras de amor y respeto para todos los españoles

Bajo el toldo agitado por el viento frío de la mañana, aparece el Sr. Lerroux. Una ovación cálida le acoge. Los rayos del sol envuelven su cabeza descubierta y se quiebran en el cristal de los lentes. Un inmenso clamoreo le pide que se cubra. Así lo hace el jefe radical, y otra vez retumba en el amplio ámbito de la plaza los aplausos ensordecedores.

El silencio se hace, al fin. Tan denso, que el graderío y la arena parecen desiertos.

"Palabras de paz para todos los hombres —dice; y la voz, cálida y llena, resuena en los más apartados rincones de España—. Palabras de odio, para nadie. Ese sentimiento estuvo siempre ausente de mi corazón: mucho más en este instante supremo, en el que es preciso sacar incólume a la Patria de los peligros que la rodean. Palabras de amor, para que se abrace España entera en una grandiosa manifestación de amistad y gratitud, que también es amor. Palabra de intenso cariño para los amigos de Barcelona, que tantas veces me elevaron a la cumbre de la representación parlamentaria, con el fin de que defendiera aquellos ideales que ya triunfaron en la forma, y que triunfarán en el fondo. Sus banderas, que ahora flamean gallardas, sirvieron a unos de guión en la lucha y a otros de sudario, en la caída sangrienta. Palabras de amor a este noble pueblo de Madrid, que me otorgó la confianza máxima, con la votación mayor que se ha conocido; y al pueblo español entero, en todas sus clases y representaciones, mi amistad y respeto, porque sin él yo no ocuparía debidamente este lugar.

Análisis de la expectación del discurso

Concibo, aunque me coaccione, la expectación por este acto. Aparte las incidencias que han venido aplazándolo, en las que no estuvo siempre acertado el comentario, hay un estado de conciencia en el país que no se ha sentido interpretado en ninguno de los momentos de actuación de las nuevas instituciones.

En medio siglo, la España republicana protestaria propugnó por el triunfo de su ideal. Y hallando cerrada la legalidad, acarició la concepción revolucionaria como medio único para conseguirlo. Así se han templado en la lucha las generaciones. Muchos no conciben la revolución sin el dramatismo del cañón y la pólvora. Pero la revolución estalló en el mundo con la guerra mundial, y esa guerra hizo que en muchos pueblos los altos poderes y la masa democrática prefirieran la obra evolutiva a la revolucionaria. Si en el primer mes del advenimiento de la República en España los hombres republicanos se hubieran lanzado a la violencia, todos los intereses se habrían allanado. No fué así. Triunfó el criterio pacifista. Bastó que la opinión pública se manifestara en unas elecciones municipales, para que los altos poderes abdicasen; y en el contraste de aquel precedente y la realización del régimen triunfante se generó inmediatamente una ansiedad y una intranquilidad que ha producido la expectación que nos rodea.

(En este momento falla la corriente eléctrica para los altavoces, y la voz del señor Lerroux suena limpia, clara y transparente. Muchos pretenden que continúe de ese modo el discurso.)

—Tened paciencia—exclama el orador—. Por la *radio* escuchan nuestros hermanos, y no es justo que nuestro egoísmo les prive de ello.

Pasados los primeros momentos—continúa—se acometieron trascendentales reformas, que, por no contar con la realidad imperante y alarmando legítimos intereses, pudieron parecer precoces. Y es que la generosidad republicana dió a los que ayudaron al cambio de régimen compensaciones desproporcionadas a la realidad de nuestro país. (Estalla la primera ovación seria. A su final surge en la gradería frontera a la tribuna un pequeño incidente, motivado, al parecer, porque no se oye bien al orador.)

¿No se entiende o se entiende demasiado?—pregunta el Sr. Lerroux. Yo aspiro a que nos digamos cuanto tengamos que decirnos, sin agravio para nadie (Ovación.), y afirmo que el país no se ha sentido gobernado en republicano. (Se reproducen los aplausos.) No se ha sentido gobernado en doctrina netamente republicana, que es la doctrina de la libertad individual, de la libertad sobre todas las cosas, para forjar el instrumento necesario a la realización, por etapas, de la justicia social.

La preponderancia, por nuestra gratitud y generosidad, del sentido socialista, ha producido un estado de alarma en el país. Cuidado; que esto no es una condenación de una doctrina, de una aspiración o de una conducta siquiera. Es el análisis frío y justo de la expectación por mi discurso. No. Yo sé bien que las aspiraciones de justicia social son comunes a todos los partidos republicanos. Pero su eficacia está en la oportunidad, porque si se frustran, el enemigo atribuye a falta en los principios lo que es un error en la aplicación.

Esta expectación, antes de la pasada y vergonzosa Dictadura, hubiera tenido la derivación de aspirar a otra. Ahora no, porque en la hora oportuna los partidos republicanos pedirán que termine la época constituyente y se vaya a la consolidación del régimen y a la preparación del camino para otros avances y otras conquistas.

El anhelo público necesitaba de una concreción, junto a un hombre. ¿Es esto justo? No lo es. Me dirijo a los que no están en las filas de la democracia. Esa aspiración no puede concretarse en un hombre con tanto poder que se convertiría en un dictador, ni en un conjunto de hombres, porque eso sería una oligarquía. La opinión debe confiar en ella misma. O con la República o contra ella, pero no ausente de ella, porque así se iría a la Dictadura de un partido. Yo no he sentido la vanidad senil de que la expectación de este acto la produzca yo. Situado en la cumbre de la vida, viejo, perseguido, difamado y gastado, sólo puedo ofreceros una historia y un ejemplo. Yo necesito de vuestra confianza y de vuestra solidaridad, y sólo así podré conduciros por el amplio camino de la libertad.

Explicación del "silencio de Lerroux"

Yo he creído, a veces, que esa expectación era un interrogante; que provenía de eso que se ha dado en llamar "el silencio de Lerroux". ¡Mi silencio! Pero ¿he callado? Hablaron los actos y fueron eficaces. Desde 1890, comienzo de mis campañas políticas, no he dejado de hablar en la Prensa, en el Parlamento y, cuando no hubo libertad, en circulares y manifiestos a mis amigos. He callado cuando el silencio era homenaje debido a la realidad o sacrificio por la causa. Lo que ha sucedido es que se interpretó mal muchas veces. Siempre procuré ir al lado de la opinión pública; pero cuando la creí equivocada la dejé pasar. Se dirá que callé en el pacto de San Sebastián; pero yo, que fuí el promotor de la conferencia, sabía que cuantos elementos llegaban al campo republicano me miraban con desconfianza y a través de la calumnia y la difamación. Vi la conjura, y supe que por desconfianza se me eliminaba del Comité revolucionario. Sonreí y callé. Me dije: "Podéis hacer algo contra mí, pero sin mí no podéis hacer nada". (Gran ovación). Hablé en San Sebastián para calmar el ímpetu ardiente de algún compañero que sintió sublevarse su espíritu españolista. Y ante el rompimiento inminente, yo, que conozco el problema, procuré la armonía.

Callé cuando el Comité revolucionario se constituyó en Gobierno, sin consultarme ni hablarme, y adjudicándome una cartera para la que yo no tenía preparación alguna, y en la que no podría conseguir jamás aquellas posiciones políticas necesarias para el porvenir. La posibilidad del triunfo me pedía ese nuevo sacrificio.

Callé cuando se me dieron órdenes como a un teniente, y las obedecí como un soldado.

Callé en los Consejos de ministros, cuando mi discrepancia hubiera traído una grave dificultad.

Callé cuando vi que provincias enteras se entregaban a determinados sectores republicanos, con daño evidente para el país.

Callé cuando la lealtad del Sr. Azaña, con posible riesgo de la República, le obligó a provocar la crisis gravísima que originó la salida del presidente del Consejo de ministros, porque hablar en aquel entonces, en que estaban la autoridad y el Gobierno en medio de la calle hubiera sido tanto como poner en crisis también al nuevo régimen.

Callé todavía cuando el ministro de la Guerra, en horas trágicas, se levantaba en el Congreso a decirnos que no teníamos ejército; porque no había fusiles, porque no había municiones, porque no había ametralladoras, porque no había campos de experimentación, al propio tiempo que la plebe, no el pueblo, desmandándose de toda disciplina, invadía las haciendas en los pueblos rurales. Y poco después, la Guardia civil, fuerza de

choque, de conservación de las instituciones, tenía encuentros trágicos, en los que sucumbían, no en una lucha en el cumplimiento de su deber, sino sacrificadas por el instinto homicida... (Grandes aplausos.) Callé, en fin, cuando en la última crisis ésta se resolvió en modo enteramente contrario a lo que en la reunión del Consejo nacional de Alianza republicana, con asistencia de cuatro ministros, se hubo acordado entre todos por unanimidad y sin una sola discrepancia; esto es, que llegado el momento de la instalación definitiva de las instituciones republicanas, aprobada la Constitución, elegido el presidente de la República, o aquella crisis no significaba nada y no podía producirse, o, de producirse, era para comenzar una política nueva.

¿Cuál podía ser aquella política nueva? Podía ser, no la de un divorcio, riñendo los cónyuges y separándose con mutuo aborrecimiento, sino la de una separación amistosa entre socialistas y republicanos.

Yo había sostenido que era la hora de que, sin las apariencias ni las realidades de un divorcio, los unos volvieran a sus cuarteles, los otros, que representaban, en toda la variedad de matices, dentro del Gobierno y dentro de la Cámara, toda la democracía republicana española, tomaran la responsabilidad de comenzar una política francamente, netamente, republicana. (Muy bien.)

El silencio ha terminado en la calle y en el Parlamento

Ese ha sido mi silencio. Homenaje debido y amor a la República. Por su consolidación y estabilidad yo estoy dispuesto a todo: a la retirada, al silencio definitivo, a mi vuelta al hogar. (¡No! ¡No! ¡Viva nuestro padre Lerroux! Grandes aplausos.) Si el retirarse es sacrificarse, y eso contribuye a la estabilización del régimen, yo lo hago. Sólo a un sacrificio me negué. Cuando se me ofreció la presidencia de la República, y precisamente por una ilustre representación del partido socialista. Pero es que de haber aceptado hubiera sacrificado a la legión de republicanos históricos que me sigue: a los que combatieron e hicieron posible los intentos revolucionarios.

El silencio ha terminado. En la calle y en el Parlamento.

(Estalla una ovación imponente. Es tan fuerte, que el orador mismo aparece sobrecogido. Reacciona inmediatamente.)

¿Pero qué significa esa explosión? ¿Lo interpreta alguno como una amenaza? ¿Es que significa que vamos a entrar en una lucha de partidos para perturbar la vida de la República? (Voces: No es eso, no es eso.) ¿Vamos a discutir con apasionamiento la obra del Gobierno? Si eso pensáis, abandonadme, porque no estoy resuelto a semejante cosa. Mientras se discutieron ideas y problemas constitucionales y mi intervención hubiera podido poner en entredicho mi lealtad, no intervine por respeto a la juventud ardiente y apasionada recien llegada, deseosa de ganar rápidamente con el ansia de los neófitos, los méritos de la veteranía. Pero ahora no se trata de esos ideales. Se trata de presupuestos, leyes tributarias, reforma agraria, Estatutos. Y delante de eso, los intereses legítimos amenazados por un sentido social peligroso, necesitan estar representados por esta minoria para que la justicia se cumpla en todos sus aspectos; y no es justicia aquella que ponga una dictadura en manos de un ministro de Hacienda para hacer tabla rasa con el propósito de, en veinticuatro horas, en veinticuatro días o en veinticuatro semanas, llegar a una nivelación por medios exclusivamente impuestos a las clases productoras de todo linaje (Gran ovación.) desde el obrero que transforma el trabajo en riqueza hasta el industrial y el comerciante y las Empresas que difunden la riqueza en el trasiego internacional por todo el mundo, para que se traduzca en beneficio de la Patria aquello a que tiene derecho. (Muy bien. Aplausos.) Tampoco es cierto que yo haya interrumpido mi silencio para entablar competencia de doctrinas. El partido radical no necesita de esas competencias y nadie trata de arrancarle el penacho al que su ardimiento le hace andar por medio del sentido común de la realidad y de la prudencia, cabalgando en su fantasía; a nadie trata de disputarle un puesto a la izquierda ni, mucho menos, a la derecha. El partido republicano radical, con su ideario de siempre, está donde estaba, no rectifica ninguna de sus convicciones. Oigannoslo bien todos aquellos elementos que por una curiosidad, por expectación, por simpatía, por angustia, por inquietud, hayan venido aquí o estén escuchándome, imaginando que yo vengo a hacer retractaciones que no están en mi conciencia y que no las exige la realidad... (Muy bien. Atronadores aplausos.) Pero, ¿es acaso que radicalismo quiere decir turbulencia y atropello? ¿Es acaso que radicalismo quiere decir guerra social, guerra a los ricos, guerra a las iglesias, guerra a todos los intereses tradicionales o históricos? ¿Es acaso que radicalismo significa que nosotros, sin tener en consideración la realidad, la economía nacional, los intereses legítimos, la necesidad de evolución preparatoria, vayamos desde el primer instante a desenvolver los postulados de la Constitución en términos que produzcan en nuestro país una perturbación que, lejos de hacer a todos medianamente conformes con su estado social, les haga a todos sumisos en la miseria moral y en la miseria material por la anarquía?

La tradición del partido radical

A quienes se hallan más a la izquierda, les deseo, como el colmo de la fortuna que vean realizado el programa minimo del partido radical. Yo ya sé que una revolución triunfante hubiera podido escribir el epigrafe "ultrarradical" sobre muchas leyes; pero con esas leyes hubieran caminado hacia la tristeza y el sepulcro, la ciudadanía y la República.

Nos importa más lo substantivo que lo adjetivo.

No hay un partido que pueda tener la pretensión de organizar el Estado en todas sus actividades. Siendo, como somos los dirigentes, una minoría en el país, debemos educar, instruir y adiestrar a las muchedumbres. Despojémonos de la vanidad. El triunfo del 12 de abril fué de las masas que acudieron al sufragio: de los que solicitan su acceso a los partidos republicanos. Hay quien les recibe de veinte uñas, exigiéndoles limpieza de sangre, como si no fuera suficiente el que nos dieran la República con facilidad con orden. (Grandes aplau-

De modo es que yo no h-

do a definirme. He venido a diferenciarme. Y de mis palabras resulta hecha la diferenciación. Nosotros somos el partido republicano radical, con su ideario de siempre; pero nosotros somos un partido que abre sus brazos a todos los que quieran ingresar en él y obedecer su disciplina, porque tenemos la seguridad de que el ambiente de sus organismos será freno bastante para que los que han rectificado y están arrepentidos no hagan de su arrepentimiento ni de su rectificación un padrón de cinismo y se pongan en primera fila solicitando representaciones a que no tienen derecho; pero de las cuales no estarán ausentes eternamente. Y no solamente eso, nosotros declaramos que queremos vivir en paz con todas las fracciones republicanas; afirmamos que no gobernaremos nunca, aunque se nos diese el Poder, en muchos años, si no nos encontramos asistidos con la colaboración, con la solidaridad de las demás fracciones republicanas, porque no hay ninguna de ellas con la cual no nos sintamos, desde ahora y para siempre, solidarios. Y no hay que decir que aquellas que, en primer término, en la tribuna pública—como mi ilustre amigo D. Melquiades Alvarez, en representación de los suyos, con su historia, con su significación y con su programa—nos han ofrecido su colaboración, tienen entre nosotros el puesto de privilegio que merecen todas las nobles generosidades, todos los nobles ofrecimientos que, cualquiera que fuese la proporción con que pudieran colaborar a esta obra, bastaría la voluntad para que se determinase en ciertos sectores de la vida social un movimiento de simpatia y de aproximación hacia nosotros. (Aplausos.) Procuraremos que nuestra conducta responda en todos los momentos a estos principios a que acabo de referirme. Nosotros somos un partido liberal democrático y republicano, que no es incompatible con ninguna creencia religiosa, que no es incompatible con ninguna clase social, que quiere representar a todos los que estén dispuestos a colaborar en una obra de pacificación espiritual, en una obra de progreso, en una obra que conduzca, por etapas, a la realización de la mayor cantidad posible de justicia social.

El partido radical tiene un limpio abolengo. No nació de una disidencia. Surgió cuando una muchedumbre de amigos me designó para su jefatura. En Santander quedó la obra realizada. Sin él no hubiera sido posible la Alianza republicana. Dió sus frutos en la "Sanjuanada" y actuó en el intento de Ciudad Real y Valencia. Digan los que lo saben cómo acudió a la labor y al sacrificio. En la proclamación misma de la República estuvo en la vanguardia. Nadie puede decir que logró superarnos. Luego, en el Gobierno, sus dos representantes no han sido nunca una dificultad o un obstáculo. Hay testigos. Finalmente, en las elecciones, el partido, que no tenía aquellas posiciones de otros para ejercer influencias, perseguido, sin gobernadores, logró por su prestigio la mayor minoría republicana en el Parlamento.

El veto de los radicales-socialistas y de los socialistas a un Gobierno Lerroux

Y surgió la primera crisis. El partido radical, dando de nuevo una prueba de su alto sentido, de sus virtudes, de su amor objetivo a la República; el partido radical renunció a satisfacer lo que hubiera sido más que una vanidad, asumiendo en aquellas circunstancias el Poder, y no fué su representante más caracterizado—el que os dirige la palabra—, sino representantes del partido socialista quienes dijeron cuál fué en aquella ocasión la conducta de la representación del partido republicano radical. ¿Por incompetencia, por impotencia por temor a las responsabilidades? ¡No! Porque el partido radical se ha persuadido de que una honda separación que no ha podido todavía atenuar la convivencia parlamentaria con otro partido republicano, hace que aquel más afín con el partido socialista presente en todo momento, sistemáticamente, la oposición y el veto al partido republicano radical.

En la segunda crisis, el partido republicano radical repitió el ejemplo de abnegación y de sacrificio que dió en la primera. El partido radical no puede gobernar con las Cortes Constituyentes, en una buena parte, mientras no se rectifique una actitud injusta para el partido radical, y solamente fundándose en esa actitud injusta, en un momento de mal humor, pudo hablar un ministro socialista de la guerra civil para oponerse a un Gobierno presidido por Lerroux. (Muy bien. Aplausos.) Solamente en un arranque de apasionamiento, también injusto y prontamente rectificado, pudo hablar otro ministro socialista de que ellos opondrían el veto a la solución Lerroux en el caso de una crisis; porque establecida la Constitución, no hay nadie que tenga derecho al veto. Ni el presidente de la República ni ningún partido. La soberanía tiene un órgano, y a ese órgano, que es el Parlamento habrán de subordinarse todos. Y cuando la presidencia de la República, en el ejercicio de sus funciones, diese el Poder a uno de los representantes de las fuerzas parlamentarias, si no fuese el partido radical, el partido radical no solamente se someterá, no solamente acatará el acuerdo del Poder moderador, sino que también auxiliará a cualquier Gobierno en todo aquello que no pugne doctrinalmente con sus estados de conciencia.

Pero si fuese él el llamado por la confianza del alto Poder del Estado a gobernar, no habrá nadie, ningún poder, ninguna fuerza, ninguna soberanía superior a la soberanía nacional y a la soberanía del jefe del Estado capaz de impedir que el partido radical gobier-

(*Continúa en la pág.* 17)

El Sr. Lamamié de Clairac contesta al discurso del Sr. Albornoz sobre la disolución de la Compañía de Jesús

En el teatro de la Comedia de Madrid, se celebró el domingo 4 de Febrero por la mañana, la conferencia del diputado a Cortes Sr. Lamamié de Clairac para contestar al ministro de Justicia en la interpelación guillotinada por la Cámara.

El teatro estaba completamente lleno. Todas las localidades ocupadas. Concurrieron también muchas señoras y señoritas de la aristocracia madrileña.

Una hora antes de dar comienzo la conferencia la sala del teatro aparecía ya casi llena de gente. Momentos antes de las once, el escenario se llenó asimismo de público, como también los pasillos de las localidades altas y bajas, teniendo necesidad de cerrar las puertas, quedándose fuera del local muchas personas.

La presidencia

Presidieron el acto, con el Sr. Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, los diputados a Cortes Sres. Beunza, Oriol, Gómez Rojí y Arroyo, los Sres. Pradera, Gonzáles Amezúa, Rodríguez de Setién, Tornos, Danvila, Fuentes Pila, Cobián y conde de Vallellano.

Discurso del Sr. Lamamié de Clairac

Comienza el orador exponiendo el motivo de esta conferencia, que ha sido el de haberse guillotinado en el Parlamento el debate planteado por su interpelación al Gobierno sobre el decreto disolviendo la Compañía de Jesús. En su interpelación han ocurrido dos hechos extraños: uno, el retraso en concederla, y otro, el fenómeno insólito de que el ministro de Justicia no contestara en el acto a su discurso, dejando que intervinieran otros oradores y esperando tres días para hablar, porque así le convino. Hace notar que la proposición hecha a la Cámara para aplicar la guillotina a la interpelación llevaba también la firma del Sr. Martínez Barrios, lugarteniente del Sr. Lerroux. (Ovación.) Esta proposición se aprobó por 189 votos contra 45. Durante la votación un diputado radical socialista se acercó a su escaño, y, aludiendo a la insinuación del señor Beunza sobre los diputados masones, le dijo: "¿Quiere usted saber cuántos diputados masones hay en la Cámara? Somos ciento ochenta y tres. Es decir, que tenemos en la Cámara mayoría".

Añade el orador que mayoría no tienen los masones en el Parlamento; pero se la da la tontería de los que forman la comparsa de los partidos. En lo que si hay analogía es en el número de votantes de aquella proposición y el número de masones.

Guillotinado el debate, a pesar de las alusiones del ministro, a los defensores de la juridicidad, sólo quedaba la protesta. Al siguiente día los juristas elevaron al presidente de la Cámara un escrito de protesta contra lo sucedido, aunque al final proporcionaban al presidente de las Cortes ocasión para una respuesta fácil. No era cosa de presentar otra proposición, estérilmente, para rectificar al Sr. Albornoz, y entonces surgió la idea de contestarle en una conferencia pública.

La indefensión ciudadana

Aunque enemigo del parlamentarismo, dice el orador que el Parlamento, una vez aceptado el principio, es de diálogo, y esta característica fué anulada por la mayoría de la Cámara. Dice que el decreto que combate es anticonstitucional, impolítico e injusto, y alude a la declaración de D. Melquiades Alvarez, condenando también en este aspecto la incautación de bienes sin indemnización. "Pero—añade—estos juristas no se sumaron a nuestra protesta". (Grandes aplausos).

Afirma la indefensión en que están los ciudadanos, víctimas de las demasías del Poder, por no existir aún el Tribunal de garantías constitucionales ante quien apelar.

Pasa a examinar los puntos principales del discurso del ministro de Justicia, y hace notar que cuando alegó la Bula de Julio III, de constitución de la Compañía de Jesús, en la parte que se refiere al cuarto voto, cambió las palabras, y donde dice "cualquiera de nosotros", el ministro dijo "todos nosotros", dándole carácter de generalidad. (Una voz: "Eso es mala fe". Grandes aplausos.)

Añade que la obediencia es, en efecto, el nervio y fundamento de la Compañía de Jesús, y éste es el motivo que tienen para haber disuelto a los jesuítas la masonería y el judaísmo, de quien es el propósito de matar la hija, para después matar la Madre Iglesia. (Gran ovación.)

El Sr. Albornoz dijo, con respecto a la obediencia debida al Papa, que los católicos le prestan en conciencia y los jesuítas de modo personal. Como si hubiera dos obediencias distintas. "Yo—exclama—tengo que prestarle obediencia con mi persona." (Ovación entusiasta.)

Examina las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y dice que en este momento es cuando hay intromisión del Estado en la esfera religiosa, legislando sobre materias como el divorcio. "Todos los católicos, como tales, debemos obediencia al Papa, y el promoverse estos conflictos de jurisdicción, los jesuítas y los católicos a quien tenemos que obedecer es al Papa. (Grandes aplausos.)

Si a todos cuantos prestan obediencia al Sumo Pontífice hay que expulsarles, que nos expulsen a los católicos españoles, y se verá cómo queda España". (Ovación que dura largo rato.)

La incautación de bienes

Examina el aspecto jurídico de incautación de los bienes de los jesuítas, y aplicando el articulado de la Constitución demuestra que, según ella, no se habla más que de bienes socializados. La nacionalización y la municipalización no son más que formas de esa socialización de que habla el artículo 44, y para socializar hay que indemnizar, como la Constitución establece, salvo el voto de la Cámara, requisito que tampoco se ha cumplido. Esto es lo que da carácter anticonstitucional al decreto.

Recuerda la teoría de Campomanes sobre la desamortización en la que no prefería el despojo, sino la limitación de adquirir, y añade que el Estado reconoce la propiedad en el Concordato, al establecer tributación sobre ella. Y otra cosa no puede ser, porque si prospera lo que se llama "dominio eminente del Estado", nadie podrá estar tranquilo, pues invocando ese dominio eminente la propiedad quedará en manos de ese Estado.

Invita a considerar la teoría del señor Albornoz, quien dijo que al disolverse la Compañía los jesuítas no existen, y, por tanto, no hay sujeto de propiedad. Por cierto que el diputado socialista Sr. La Serrana, médico, que días antes había atacado duramente a la V. O. T., exclamó: "Exacto". (Grandes risas.)

El orador pregunta: "¿Es que disuelta una Sociedad se pierde la personalidad jurídica? Pues aplicando esa teoría, mañana el Estado puede declarar disuelta la Compañía de Teléfonos y apoderarse de todos sus bienes, sin darle ninguna indemnización".

El imperio de la lógica

Recuerda que el Sr. Albornoz decía que los jesuítas, una vez disueltos como Congregación, tampoco pueden tener propiedad particular, con arreglo al voto de pobreza. Se aceptan los principios católicos para negársela y no se aceptan para disolverles. Lo menos que se puede pedir al ministro es un poco de lógica, porque si el Estado no tiene en cuenta la situación religioisa, tiene que respetar la condición de ciudadanos. "Yo—añade—tengo un hermano jesuíta que heredó de mis padres, con el mismo derecho que yo. Pues bien, si lo suyo no es sagrado, mis bienes tampoco pueden serlo. (Grandes aplausos.) He aquí el peligro mayor que amenaza a las clases conservadoras, las cuales deben recordar que cuando el Estado despoja a la Iglesia, de él aprenden las masas el ejemplo para despojar a los que a la Iglesia persiguen. (Gran ovación.)

Acusa el ministro a los jesuítas de que aspiran a conquistar el poder temporal, y dice que, si no se van a Inglaterra y a los Estados Unidos, es porque saben que allí no pueden lograrlo. (Grandes risas.) La ilógica de este discurso se acentúa en la apología que el Sr. Albornoz hace de perseguidores de la Compañía como el marqués de Pombal y el conde de Aranda; el primero, un déspota, un verdadero tirano, que condenó a centenares de personas sin formación de proceso; y el segundo, un autócrata que encarcelaba sin que a veces volviese a saberse nada de los encarcelados. A estos dictadores son a los que admira el Sr. Albornoz. (Enorme ovación.)

Un acto de dictadura fué la expulsión de los jesuítas, decretada por Carlos III, al que se engañó, calumniando a la Compañía inicuamente por los volterianos conjurados contra ella, que ejercían el poder en Europa, y de allí que, como los motivos de la expulsión no pudieran explicarse, se dijera en la real pragmática que "Su Majestad guardaba las víctimas en su real pecho". También ha dicho el Sr. Albornoz que la pragmática de Carlos III está en vigor, siendo así que está perfectamente anulada por el Concordato aún vigente.

La invocación de la religión

Afirma que los diputados católicos seguirán protestando constantemente, no sólo contra el artículo 26, sino contra todos los artículos sectarios de la Constitución, hasta lograr, no que sea revisada, sino que sea derogada. (Grandes aplausos.)

(Continúa en la pág. 10)

Las fuerzas aéreas de las diferentes potencias

(Hechos que se presentan ante la Sociedad de las Naciones)

(*De nuestro corresponsal*)

—París, febrero de 1932. — Se constata, al comparar los cuadros de las fuerzas aéreas sometidos a la Sociedad de las Naciones, que Inglaterra ocupa el sexto lugar en cuanto a la importancia numérica de sus aparatos.

Hablando en general, algunas cifras son verdaderamente sorprendentes. Parece no ser cierta la hipótesis emitidas por algunos diarios europeos, por la que se cree que algunos países, entre ellos Francia, el Japón y otras potencias, han aumentado intencionalmente la cifra de su armada aérea de primera línea añadiendo las de reserva y en construcción, para poder, en caso de rebaja proporcional, guardar sus fuerzas actuales.

Hé aquí la estadística de las fuerzas aéreas de primera línea:

ESTADOS UNIDOS, 1,752 aviones de guerra, comprendidos los aparatos de reserva y ensayos.

FRANCIA: 1617

ITALIA: 1507, comprendidas las reservas inmediatas.

RUSIA: 1500.

JAPON: 1385.

GRAN BRETAÑA: 838, comprendidos los 96 de la India.

RUMANIA: 799, comprendidas las reservas.

POLONIA: 700, reservas incluidas.

YUGOESLAVIA: 627.

ESPAÑA: 354.

BELGICA: 195.

El total que se da sobre Rusia está hecho a base de informaciones inciertas. Hace cuatro años, el difunto Lord Thompson estimaba las fuerzas séreas rusas en unos 1.500 aparatos. Los rusos hacen esfuerzos para llevar su total al número de 3.000, listos hacía 1935.

El asunto de las reservas pone sobre el tapete el de la aviación civil, puesto que es lógico que los aparatos civiles pueden ser militarizados, empleándose las aeronaves para el bombardeamiento y para el transporte de tropas, y los aviones rápidos para el servicio en general.

Las industrias aéreas tienen una gran importancia, puesto que algunos países como Rumania, Yugoeslavia y otros, dependen enteramente de la importación del material de aviación.

¿El principe de Asturias podrá contraer matrimonio con la princesa Kyra?

Su estado de salud es casi satisfactorio y permitiría la unión

El ex-Rey Alfonso XIII se opone, pero la hija del gran Duque Cirilo ha dado su consentimiento

(*De nuestros servicios exclusivos*)

París, enero de 1932.—En estos días se habla en París del idilio de amor que existe entre el príncipe de Asturias, hijo mayor del ex-Rey Alfonso XIII, y la princesa Kyra, hija del pretendiente al trono de los Tzares, el gran duque Cirilo.

Se dice que los jóvenes, después de algunas entrevistas, descubrieron la mutua simpatía. Sin embargo, la princesa Kyra se encuentra horrorizada del porvenir, porque se supone echar "jettattura" a su paso. A pesar de todo, ha autorizado al príncipe a que pida su mano a su padre.

La superstición de la joven princesa proviene del hecho que ella asistió a la ejecución de miembros de su familia en Rusia y que se encontraba en España cuando la caída de la Monarquía.

Parece tener fundamento lo que se dice respecto a la negativa del ex-Rey para el matrimonio de su hijo, por su estado de salud. Ya es sabido que el príncipe de Asturias sufre de hemofilia y que por mucho tiempo ha estado completamente inválido.

En el Hotel Savoy

Hemos podido acercarnos a una de las personalidades que rodean a la familia real y nos ha confirmado que la salud del príncipe ha mejorado mucho, desde algún tiempo a esta parte. Pero que eso no confirmaba el ruido que se hace alrededor de su unión con la princesa Kyra, en su opinión perfectamente injustificado. Los amigos del príncipe, sin embargo, reconocen que tal unión se ha estudiado y que los médicos no encuentran ningún obstáculo en su estado de salud actual para que no se pueda llevar a cabo.

En el *Hotel Savoy*, de Fontainebleau, donde está hospedada la familia real y sus adláteres, hemos visto a una dama de la corte, quien nos ha repetido textualmente las palabras de un miembro de la familia real:

—La salud del príncipe ha mejorado mucho y nada impediría una unión entre S. A. y la princesa. El príncipe pasea a menudo en automóvil y aún a pie cuando hay buen tiempo.

El príncipe recibe en la actualidad un tratamiento especial de masajes en una clínica parisiense, y aunque una de sus piernas es más corta que la otra se espera que esta invalidez cese pronto.

La princesa Kyra es la segunda hija del gran duque Cirilo. Nació en París, tiene 22 años y ha pasado la mayor parte de su vida con sus padres, en Saint-Briac, cerca de Dinard.

CORRESPONSAL

El Sr. Lamamié de...

(*Continuación de la pág. 9*)

"Nos acusó el Sr. Albornoz— añade—, diciendo que la religión en nuestros labios era una invocación sacrílega. Rechazamos la injuria, porque nosotros en todas nuestras propagandas decimos que hay que ajustar las obras a las palabras, terminando con el concepto de disfrute egoísta de los bienes que Dios nos ha dado, y acordándonos de nuestros hermanos y de nuestros deberes para con ellos y para con la sociedad. Nosotros rechazamos el concepto socialista de que el trabajo es una mercancía. Ese es un principio del liberalismo y un concepto judío, porque el obrero es nuestro hermano, y el trabajo ha de vivir de perfecta armonía con el capital". (Grandes aplausos.)

La invocación de la religión es en efecto un sacrilegio en boca de quienes la manchan... (Una enorme ovación apoyó las palabras del orador, impidiendo oír el final del párrafo.)

Termina diciendo que quiere poner fin a su discurso con los dos gritos que ha escuchado al entrar en el escenario, rindiendo así el debido homenaje de respeto y de adhesión a la Compañía de Jesús. (Una ovación entusiasta acoge las últimas palabras del orador, mientras el público puesto en pie le aclama con entusiasmo.) Desfiló el público en medio del mayor orden.

Un banquete

A la una y media de la tarde del domingo, en el hotel Victoria, se celebró el banquete-homenaje en honor del Sr. Lamamié de Clairac.

El amplio local estaba totalmente ocupado, pasando de cuatrocientos los comensales.

Presidieron, con el festejado, los diputados a Cortes Sres. Arroyo, Fanjul, Gómez Rojí, Martínez de Velasco, Calderón (D. Abilio), y los Sres. Pradera, Rodríguez de Setién, Alonso de Prado, Danvila, Fuentes Pila, Tornos, Bertodano, Dr. Comas y conde de Vallellano.

A los postres, el Sr. Martínez de Velasco, como jefe de la minoría agraria, ofreció el agasajo, haciendo un elogio del señor Lamamié, diciendo que tiene una vida pública y privada perfectamente acordes, defendiendo sin egoísmo los puntos cardinales en que todos están identificados. En un brillante párrafo afirma que es inútil que se adopten medidas de gobierno para suprimir a Dios, que está aquí, y que afirmarle o negarle es siempre respondiendo a su voz. Añade que los diputados católicos seguirán cumpliendo con su deber, sin que les haya pasado nunca la idea de pasar la factura.

El conde de Vallellano dice que habla en nombre de la opinión española difusa y del estado llano del país, que condenan los principios imperantes, que no representan la voluntad nacional y que están infeccionados del virus anárquico. Lo que calla está en el ánimo de todos, pero advierte que su silencio no es por temor a la ley de Defensa de la República, porque encima de todo está la defensa de la Patria.

El Sr. Lamamié de Clairac dice que está muy emocionado por el homenaje que se le tributa, aunque comprende que no es a él sino a lo que representa, por su cualidad de confesar lo que lleva en el corazón. Dice que también le emociona la triste noticia que recibe de la agravación de la enfermedad de su madre, a la que rinde un homenaje, porque a ella debe haber aprendido a anteponer a todo el cumplimiento del deber, y porque ella le enseñó incluso a dar la vida por Cristo y por su Iglesia. (Enorme ovación con vivas a la mujer católica española). Y por último dice que estos actos deben ser principio para reintegrar en sus glorias a la Patria, y exhorta a que cada cual, sin abandonar la agrupación política donde mejor encaje, formen la unión para buscar y encontrar la España que nos han arrebatado.

(El público, puesto en pie, ovaciona largamente a los oradores, terminando el acto en medio de un gran entusiasmo.)

Relieves de acción católica

El laicismo del ministro de Justicia

Por no tener a mano el *Diario de Sesiones*, en cuyas páginas estará inserta la versión literal, y por lo tanto exacta, del discurso últimamente pronunciado por el señor Albornoz tratando de justificar la disolución de la Compañía de Jesús, habremos de atenernos a las referencias periodísticas. Coinciden todas en atribuir al ministro las siguientes afirmaciones: primera, la política laica del Gobierno es cosa muy diferente de la antirreligiosa. El Estado laico no es el Estado antirreligioso; segunda, la escuela laica es la de Pestalozzi; tercera, Santa Teresa, aunque en sus primeros tiempos siente simpatía por la Compañía, acaba despegándose de ella.

Ninguna novedad en el contenido de las proposiciones. Ni siquiera en la forma. Hace ya muchos años proclamaba estos conceptos, los que al laicismo se refieren, don José Canalejas, con la ventaja para sus oyentes de presentarlos con los atractivos de un ropaje retórico más limpio y decoroso que éste de prendería y Rastro predominante ahora. Pero en punto a originalidad en las ideas, bien pueden darse la mano aquellos tiempos con éstos, ambos están a la altura de un traductor cualquiera. El anticlericalismo español de la etapa canalejista era un producto de exportación francesa. Su política de secularización estatal copiábala casi al pie de la letra de los discursos de Waldeck-Rousseau; la política anticongregacionista tenía la marca de Combes; la de laicismo escolar, los calcos y las huellas de Fernando Buisson y Julio Ferry. La traducción continúa sin correcciones ni enmiendas. No pasan los años por nuestros anticlericales. ¿Dónde está su progreso ideológico?

En prueba de lo erróneo de la primera aserción ministerial es suficiente con recordar que hasta los diccionarios manuales, no digamos los tratadistas de Derecho, convienen todos en que la palabra *laico*, que en su primitiva significación designaba aquellos miembros de la Iglesia que no pertenecen al orden clerical, "ha tomado en nuestros tiempos el significado de abiertamente anticatólico y aun de antirreligioso. Así se llama escuela laica aquella en que no solamente no se pone como base la enseñanza del catecismo, sino que se prescinde de toda idea de religión y aun del mismo Dios. Se llama Estado laico o Gobierno laico aquel que desconoce a la Iglesia y prescinde de toda religión, o, finalmente, intenta excluir a Dios de sus instituciones y establecimientos. Legislación laica, la que, inspirada en ideas ateístas, considera como atea la sociedad y mira los actos de religión como actos abandonados a la libérrima voluntad de los individuos". ¿Está claro? No hay distinción de conceptos entre religión verdadera e Iglesia católica, ni pueden separarse ambas expresiones como si la religión fuere algo diferente de la Iglesia. Pretender, como lo hace el ministro, la exclusión de ésta y el mantenimiento de aquélla, equivale a quedarse sin las dos. Afirmar, como lo ha hecho en Jaén el ministro, que "nuestra política no va contra el sentimiento religioso, sino contra el clericalismo", equivale a separar lo inseparable; es lo mismo que si separamos la humanidad del hombre, el entendimiento y la idea, la voluntad y el querer. La idea responde a una realidad fuera del entendimiento, el bien y el querer son algo distinto de la voluntad, la verdad y el bien son algo objetivo, son fuerzas positivas, pero, ¿habrá algo más inerte y estéril que la verdad y el bien sin una inteligencia y un corazón?

Clericalismo, de clero, clerecía, es parte integrante de la Iglesia, es la Iglesia docente, que en unión de la discente constituye la prolongación de Cristo sobre la tierra, la forma concreta y visible de su divino apostolado, la perpetuidad de su acción salvadora. Las verdades religiosas, separadas de la Iglesia y entregadas a la humanidad, escribía el cardenal Guisasola, "son a manera de tesoro lanzado al fondo del mar y como simiente que cae envuelta en el polvo del camino, que toda planta huella. Ahí está la religión católica hace veinte siglos; cualquiera institución humana pudo apropiarse todo su valor científico, todo su valor moral para formar y dirigir las almas; cien veces se intentó y jamás dió los frutos que le son naturales. La religión separada de la Iglesia es como la rama separada del árbol, como el sarmiento que se separa de la vid, como el hombre que se aparta de Cristo. La religión es la fuerza invisible y la Iglesia el organismo visible". Política laica es lógica e inexorablemente política irreligiosa, que fatalmente viene a ser, ya lo es entre nosotros, antirreligiosa.

Segunda afirmación del señor ministro y segundo error. "La escuela laica—decía—es la de Pestalozzi". No era ciertamente recomendable el sistema del pedagogo de Zurich, el cual, religiosa y moralmente considerado, apoyábase no más en la indecisión y vaguedad del sentimiento, en el ateísmo naturalista sin dogmas y preceptos de religión positiva; pero no ignoraba a Dios como el laicismo contemporáneo. Pestalozzi, en las cartas XII y XIV de como *Gertrudis enseña a sus hijos*, hace fervientes encarecimientos de la educación religiosa; considera clave de su sistema la relación de la esencia del sentimiento religioso como los principios que presiden al desarrollo de la especie humana, y afirma que todo buen maestro debe estar en estado de sacar, por medio de preguntas sobre toda especie de asuntos religiosos y morales de los niños, respuestas justas y precisas. "Tampoco es la escuela laica la de Pestalozzi, en el sentido ministerial de monopolio por parte del Estado, como si los padres careciesen de todo derecho sobre sus hijos. El ilustre profesor D. Rufino Blanco consigna en su gran libro *Vida y obras de Pestalozzi*, que en el sistema de educación pestalozziana la madre lo es todo, hasta el único intermedio entre Dios y el niño".

De propósito omitimos en este esbozo de crítica las declaraciones del Sr. Albornoz en relación con los símbolos religiosos, magistralmente contradichas por D. Miguel Unamuno, quien calificó la medida de "disparatada, antinacional, antihistórica y antipedagógica" para entrar en el análisis breve y documentado de las malquerencias y "despegos" que el señor ministro atribuye a Santa Teresa en relación con los jesuítas.

La única colección por todos reconocida como la de mayor autoridad, en la que costan los originales autógrafos que de la santa se conservan, cuidadosamente examinados y fototipicamente reproducidos, es la de D. Vicente Lafuente. Ni en esta edición ni en las reconocidamente auténticas de Salamanca en 1588, y de Amberes en 1620, hay frase ni concepto que redunde en menoscabo del elevado juicio que a la santa merecieron los jesuítas, con quienes ella espiritualmente trató, ni la institución de San Ignacio en general. Mas no ha de negarse que ya desde los tiempos de la reformadora carmelitana hubo empeño en que ésta apareciese distanciada y hasta enemiga y contraria a los hijos de Loyola, y así en algunas ediciones de sus obras ha encontrado la crítica párrafos truncados y otros suprimidos, cabalmente en aquellos pasajes que a los jesuítas se refieren; pero es obligación de honradez bibliográfica ponderar los argumentos y razones, a fin de que quede esclarecido lo apócrifo o auténtico del documento que se cita. Con libros tan parciales y apasionados como los del ex padre Miguel Mir y D. Segismundo Pey y Ordeix fácil es deducir y hacer resaltar las malquerencias y despegos que el señor ministro subrayaba. Cuando la santa castellana, "en muchos de sus escritos y de muchísimas maneras ha testificado su singular cariño a los jesuítas y la ayuda que siempre le prestaron; cuando les llama sus padres y a quienes después de Dios debe cuanto de bueno tenía, cuando asegura que Dios eligió a la Compañía de Jesús para restaurar y renovar la Orden de su Madre, cuando confiesa que los padres jesuítas la ayudaron grandemente en sus fundaciones y que la Orden del Carmelo debe mucho a la Compañía, cuando escribe que la tiene en gran veneración por haber tratado mucho a sus hijos, cuando asegura que no habla de la Compañía sino como de cosa propia y que llevaba muy dentro del corazón, y que daría por ella su vida", ¿es lícito encubrir o desfigurar tan frecuentes manifestaciones, tan visibles y destacados hechos con la sola lectura de una frase, hasta de una carta, si se quiere, no sabemos si auténtica o apócrifa? Otra cosa sería decir que no todos los jesuítas que intervienen en la dirección de la santa avilesa estuvieron siempre acertados o que todos mostrasen igual entusiasmo y ardor en favorecer las empresas teresianas. Interpretación tal reputaríase justa, legítima, humana al fin y al cabo, como resultantes de distintos y aun opuestos pareceres.

Y vaya para remate un testimonio, al que nadie podrá discutir autoridad y valimiento, el de los propios carmelitas, en nombre de los cuales escribe al padre Gabriel de Jesús: "Veo no sin pena, de algún tiempo a esta parte, el empeño más o menos disimulado de algunos en presentar a aquel gran corazón de mi santa Madre, en cuyo cerco de oro de amor seráfico caben todos los corazones, como menos afecto, como un tanto separado, como si es o no es partidaria de la Compañía, de su fundador e hijos. Y no es así la verdad."

Por ningún lado que se mire, si no es mirando con ojos de aumento sectario, se advierten la animadversión y el "despego". Las cosas en su punto.

J. Polo BENITO

El caudillo

Las derechas españolas, y llamo derecha a todo el que está situado política y socialmente entre Beunza y Lerroux, andan desde hace unos meses buscando un caudillo, como Diógenes buscaba un hombre. Todas las semanas suena un nombre distinto, brilla unos días o unas horas en el horizonte político y desaparece. "No hay hombres..." "No tenemos hombres..." "Falta el hombre..." Este es el lamento de moda entre las gentes conservadoras.

En efecto. Puede que falte el hombre. Pero es que hasta ahora han faltado las clases conservadoras. Las había, pero no actuaban. Vegetaban, pero no vivían con la vida ciudadana que los tiempos y las circunstancias requieren. Ahora las cosas han cambiado. Los momentos son duros. El latigazo del cambio de régimen las ha sacado de su letargo, y lo que antes era siesta y digestión se ha convertido en desvelo e hiperclorhidria. Por algo hay que empezar. Nada conmueve tanto como las agresiones al bolsillo, a las creencias o a las costumbres, y las enumero en este orden porque es el de su importancia.

Es un hecho innegable. Las derechas empiezan a moverse, a pensar, a discurrir, a actuar. ¡Ya era hora...! Ellas quisieran, al despertar de su sueño encantador y verse frente a frente con la realidad (que no ha venido por arte de magia, que ha sido la obra de muchos años, que las derechas no quisieron o no supieron ver), encontrarse con el Mesías que las conduzca a una nueva tierra de promisión. Y no lo hallan a mano. Y lloran, y se lamentan: ¡No hay hombres...! ¡Nos falta el hombre...!

El hombre vendrá. El hombre está ya ahí... Os lo puedo asegurar. Ha habido, hay y habrá caudillos sin masas que le sigan. Lo que no ha habido nunca son masas sin caudillos. Ya estamos en camino de tener lo principal, la masa. El caudillo es accesorio. Cuando suene su hora aparecerá. ¿Nombres? ¿Para qué? Desde luego, ninguno de los que ya han sonado como esperanza. Pero, sin conocerle, os puedo pintar su retrato, sin temor de grandes equivocaciones. Ante todo, el caudillo será joven. Es ésta una condición esencial. El hombre de edad suele ser sesudo (si no lo es, peor para él), y para dirigir masas hay que tener más instinto que reflexión, más empuje que experiencia. La edad es un lastre muy pesado para todo lo que sea acción. Hay que buscar entre los menores de cuarenta años.

No puede ser un hombre de posición. El dinero rehuye la lucha. Es acomodaticio. Acepta los hechos consumados con demasiada filosofía, con tal que se le deje tranquilo. Es aún mucho más paralizador que la edad. Si Napoleón hubiera sido rico, puede que hoy tuviera un mausoleo cursi y recargado en cualquier cementerio francés; pero no estaría en los Inválidos. Mussolini, millonario, cruzaría a estas horas con su yate los mares latinos; pero no tendría entre sus manos de hierro los destinos de Italia. ¡Buscad entre los modestos...!

Ha de tener ambición. De gloria o de dinero. Es igual. De riquezas. La gloria es la moneda con que paga la Historia a los hombres que la hacen. Sin ambición no se llega a ninguna parte. No basta tener talento, honradez, dotes de mando, facilidad de palabra; con eso sólo no se llega. Hace falta querer llegar.

¿Orador? Desde luego. En España todos somos oradores mientras no se demuestre lo contrario. Y el que no es orador, es charlatán. Y la charlatanería es una especie de bachillerato de la oratoria.

Y, por último, es indispensable que tenga algún atractivo físico. Si es guapo, mejor. Si tiene buena facha, de perlas. La masa es femenino, y hay que tenerlo en cuenta. Por su volubilidad, por sus arrebatos, por su inconsecuencia, es un poco mujer. Y con ellas, la belleza siempre es un argumento. Por eso el caudillo debe tener siempre alguna cualidad física que se destaque. Los ojos, la estatura, el color del pelo, el metal de voz.... Algo. Y si reune todo, entonces tiene probabilidades de ascender de caudillo a ídolo. Pero eso es ya mucho pedir.

Honorio MAURA

Los hermanos Miralles

Por Francisco Redal Suñer

¿Qué gran delito habrán cometido los tres hermanos Luis, Carlos y Manuel Miralles, estudiantes, para que el Gobierno los tenga desde el 10 de Mayo del año pasado, o sean diez meses cumplidos? Pues el grandísimo "supuesto" delito de desórdenes públicos, cuando ocurrieron los sucesos del A B C, y a pesar de que dichos acusados probaron que no estaban allí. Sin embargo, al mismo tiempo que éstos, fueron encarcelados otros hermanos llamados Almela, acusados de incendiarios, por intervenir en la quema de los conventos, y a los pocos días fueron puestos en libertad. No sé si influiría, pero así lo parece, ser éstos socialistas exaltados y los primeros de tendencias monárquicas. Mas de nada les ha valido, la oposición que en tiempo de Primo de Rivera hicieron a la dictadura, siendo muy conocidos entre el elemento estudiantil en aquellas, célebres algaradas madrileñas. Así pues, han servido para sacar a otros las castañas del fuego.

Nada tendría yo que objetar si algún motivo penado por las leyes del país fuera la ocasión de sus prisiones; más nada de esto sucede, y vienen a ser estos tres hermanos con el Dr. Albiñana, los que mayormente han pagado las persecuciones del gran radical socialista, ahora subsecretario de un ministerio y antes Director general de seguridad Sr. Galarza, y cuando se creía que al cesar este Poncio en su cargo serían puestos inmediatamente en libertad, allí siguen en la carcel los tres en espera, como antes estuvo el mencionado doctor Albiñana, que les notifiquen de qué se les acusa. Si esto no es persecución sistemática y discriminación política, ¿qué será?

El joven sindicalista Alvarez de Sotomayor, fué procesado por tenencia y colocación de explosivos, gestionó, según el mismo Galarza dijo, "para que el acuerdo judicial no sufriera demora por tener que examinarse", y ello influyó para que inmediatamente fuese puesto en libertad. Los hermanos Miralles, también estudiantes, solicitaron lo mismo y no se les concedió. Y así ven truncados sus estudios, sin miramiento ni consideración alguna.

Tanto como se ha hablado de la dictadura y el propio Sr. Lerroux, estando arrestado obtuvo de Primo de Rivera el permiso necesario para salir de la carcel con el fin de operarse. Ha estado muy grave la abuela de los Miralles y no han podido acercarse a ella, ni por Pascuas estrechar a sus deudos fuera de la prisión; mas vieron esta pena recompensada con los muchos amigos que fueron a saludarles haciéndoles muchos presentes, incluso una cabeza de jabalí.

Pero es que la persecución sistemática contra estos desgraciados hermanos, se confirma tanto más cuando se consideran las gestiones que por su libertad se han hecho. Han intercedido en su favor periódicos de distintas tendencias, estudiantes de diferentes credos políticos, entidades como la Juventud liberal conservadora en su nombre y en el de elementos afines; la Sociedad Aspiraciones, en nombre de 2,400 señoras asociadas y haciéndolo sin ninguna tendencia política y sólo por el dictado de sus sentimientos de madres y de mujeres, que les hace compartír el dolor de la señora Miralles. Hasta hubo amigos detenidos cuando la jura del Presidente por supuestos conciliábulos, que se negaron a salir de la carcel sin los hermanos Miralles y se les obligó a hecerlo por la fuerza.

Descuidan los gobernantes en aras de la pasión política, esa "moderación y el justo medio. que predicó Aristóteles".

Francisco Redal SUÑER

Cuando Mussolini era hortera

Il Duce a treinta francos por mes.—Recuerdos de su patrón. – Sus estudios en la Universidad

Por Geo Londón

La política no tiene nada que ver con esta historia minúscula. Contarla no es hacer obra antifascista ni intentar desacreditar el régimen italiano. Esta historia es sabrosa, divertida y, para decirlo de una vez, humana.

Hay en Lausana, en el barrio bastante lejano y populoso de la avenida de Echallens, uno de esos pequeños comerciantes que existen en todas las ciudades. Allí juntan la abarrotería y la mercería, sin que desprecien el mercado de las pastas alimenticias (que a menudo son ellos mismos los que las fabrican) del salchichón, de la mortadela y de las frutas. Este se llama Carlos De Paulis. Es un magnífico hombre bonachón, establecido en Lausana desde hace más de treinta años y cuya particularidad—a la vez su celebridad—es la de haber empleado hace tiempo a Benito Mussolini, *il Duce*, en persona. Solamente se me había dicho:

—No vaya a verlo. Los fascistas le han prohibido que diga nada concerniente a su ilustre y antiguo dependiente.

Hay siempre que intentar fortuna. Eso fué lo que yo hice. Fuí hasta allá y así se lo manifesté a la Sra. de Paulis, quien me recibió con una sonrisa puramente comercial: le dije que deseaba conversar con su marido y casi al mismo instante surgió de la rebotica el rostro del cónyuge. Es una especie de coloso, al que siente poco dispuesto a bromear. Con alguna rudeza, me dice:

—Estoy ejecutando un trabajo imposible de abandonar. Si Ud. quiere hablarme sirvase acompañarme.

Entonces, por la primera vez en la vida, interviuvé a un señor que estaba ocupado en hacer raviolis: raviolis que estaban tan limpia y decorosamente bien hechos que daban envidia de comérselos crudos. Al tiempo que enrollaba la pasta, recortándola artísticamente y rellenándola de carne de pollo en picadillo, el Sr. De Paulis evocó con cierta fineza los tiempos en que era el jefe del hombre que hoy rige los destinos de Italia.

—Todo esto ocurre en 1905, me dijo. Yo estaba establecido en la calle de la Mercería. Mussolini acababa de ser expulsado del cantón de Ginebra, después de haber sufrido igual suerte en otros cantones, y llegaba a Lausana, completamente desprovisto de recursos de ninguna especie. Por esta época yo seguía con alguna asiduidad las reuniones del partido socialista. Un camarada me recomendó al joven Benito y, como tenía necesidad de un mozo como dependiente, lo contraté. Le asigné como salario treinta francos por mes, a la vez que se le ofrecía gratuitamente casa, comida y ropa limpia. Aquello era lo que deseaba Mussolini, cuidadoso solamente de asegurarse el pan cotidiano para poder continuar sus estudios en la Universidad.

"Mussolini era, en aquel momento, un joven de veinte y dos años, muy vigoroso, con ojos ardientes y sombríos que, sea dicho de paso, causaban temor a mi mujer.

"—No me dejes nunca sola con él, me decía ella.

"En realidad Mussolini era un hombre muy discreto y muy tranquilo. Evidentemente yo sabía que tenía ideas políticas más avanzadas que las mías; porque a mi se me consideraba como a un socialista bastante tibio, mientras que sus doctrinas rozaban las doctrinas anarquistas. Pero a pesar de que estábamos en completa libertad el uno respecto del otro (nosotros nos tuteábamos), nunca hablábamos de política.

—¿Era un joven modelo? pregunto.

—Era muy amable, pero poco trabajador. Se comprendía que solamente sus estudios le interesaban. Cuando yo le mandaba a entregar un pedido, él se iba muy campante, con su paquete sobre el hombro y con un libro abierto en en la mano.

"Ya le habían notado algunos profesores de la Universidad, especialmente Mr. Milhaut. Escribía artículos contundentes en un periódico italiano publicado en Suiza.

"Pero los negocios no avanzaban como eran mis deseos y, antes de un año de tenerlo a mi servicio, tuve que privarme de sus servicios.

"En seguida fué empleado por otro comerciante italiano, llamado Mr. Tedeschi... Pero casi de una vez un decreto de expulsión, relativo al territorio suizo en su totalidad, caía como una bomba sobre la cabeza del joven Mussolini y le obligaba a abandonarlo. Lo más curioso es que el decreto estaba TODAVIA en vigor cuando Mussolini, a la sazón Primer Ministro, vino a la Conferencia de Lausana!

—¿Lo ha visto Ud. desde entonces?

—No. Yo no tengo nada que solicitarle. Yo no le he ido a ver.

—El Sr. De Paulis dice esto sin cólera. Pero añade:

—Solamente, cuando se iba, yo fuí a la estación y le grité; "Adio, Benito..." El me devolvió mi saludo.

El Sr. de Paulis concluye:

—No soy fascista ni antifascista. Mussolini ha realizado, ciertamente, cosas que yo admiro, y otras que no le puedo perdonar, Pero, como Ud. comprende, es un hombre que dejará sus huellas en la Historia.

Y habiendo filosofado de esta manera, el señor de Paulis, con un ritmo siempre igual, prosigue la confección de sus raviolis...

Es un sabio.

Geo. LONDON

¿Habrá descubierto un sabio suizo el suero que suprime la tuberculosis?

Ha trabajado durante veinte años y ha gastado 320,000 dólares en sus investigaciones

(De nuestros servicios en Europa)

París, febrero de 1932.—El Dr. Spahlinger, sabio suizo, que reside en Londres, acaba de lanzar al dominio público su sensacional descubrimiento, que debe poner a cubierto, definitivamente, a la humanidad contra el azote de la tuberculosis. Su método puede ser aplicado al hombre y a los animales, por igual.

El Dr. Spahlinger ha trabajado en su descubrimiento durante veinte años, pero hasta ahora se había abstenido ferozmente de entregar el secreto de su fórmula.

El sacrificio de su fortuna...

Por otra parte, el sabio ha gastado unos 320.000 dolares oro americano en sus largas y costosas experiencias. También sacrificó con ese objeto toda la fortuna de su familia y, últimamente, si continuó sus experiencias fué gracias al generoso concurso de algunos miembros eminentes de la aristocracia londinense.

La revelación de la fórmula

Fué en una reunión privada en casa de Lady Seaforth donde el sabio hizo recientemente el relato retrospectivo de sus investigaciones y explicó sus fórmulas, que comunicó al mismo tiempo al Ministerio de Salubridad Pública y a las instituciones médicas competentes.

A dicha reunión asistió la flor y nata de la sociedad londinense. Allí estaban el duque de Westminster, el Aga Khan, lord Wolverton, lord Alington, etc.

Pero la emoción del Dr. Spahlinger era tan grande, que no pudo tomar la palabra, y lo hizo en su nombre el general sir Frederic Maurice, que ha sido uno de los quele han ayudado en sus labores.

El descubrimiento del Dr. Spahlinger consiste en un suero que, inyectado en un cuerpo humano o animal, lo preserva de manera absoluta contra los ataques de la tuberculosis.

Pero la particularidad que distingue a este descubrimiento de las tentativas precedentes, es que el suero no implica ningún peligro para el paciente, porque no contiene sino micro-organismos muertos. El Dr. Spahlinger ha obtenido esos microbios antituberculosos, tomando los gérmenes del mal de un cuerpo enfermo y sometiéndolos despues a un cultivo artificial que necesita numerosas fases.

Los sitúa de manera que continúen en las mismas condiciones de desarrollo que presenta para ellos el organismo humano. Y, por fin, crea así, aunque muy artificialmente, otras condiciones en las que los microbios mueren de muerte natural, aunque conservan las propiedades físicas y químicas que poseían vivos. Inyectados en el cuerpo de un hombre, son capaces de oponer a los microbios de la enfermedad una resistencia exactamente proporcional a la fuerza de ataque de éstos.

Desinterés

Llevando su conducta hasta un límite de generosidad que muy pocos hombres son capaces, el Dr. Spahlinger no ha querido vender su secreto, aunque por su fórmula llegaron a ofrecerle sumas tentadoras.

Y es por lo mismo que ha entregado su descubrimiento, gratuitamente, al servicio de la humanidad.

Lectura impresionante

Una obra en que se descubre la organización y los misterios del comunismo en España

Interesante y documentada

Hace tres o cuatro días se puso a la venta la interesante obra "El comunismo en España. Cinco años en el partido. Su organización y misterios".

Lo ha editado D. Luis Fernando Saavedra Núñez, que lo prologa, y en el prólogo refiere cómo viajando por el Extranjero encontró en Niza a Mauricio Karl, alemán y turista, que había vivido en España durante cinco años, como enviado del servicio secreto internacional de información sobre el comunismo, y que para mejor cumplir el difícil encargo pasó ese lustro entre los elementos comunistas y anarquistas de nuestro país. Mauricio Karl. que se dirigia a Manchuria, como impenitente observador, atraído por las más peligrosas empresas, le encomendó la tarea de dar a luz sus cuartillas. Y éstas forman la obra.

Ignoramos si se trata de una realidad, en cuanto a la personalidad del autor, o de un ingenioso subterfugio para ocultar el verdadero nombre. Lo que sí sabemos es que no se ha publicado obra alguna sobre esta materia más interesante y documentada.

Nombres propios, hechos de los que el público español apenas si tuvo una leve referencia, todos los secretos de las organizaciones comunistas, anarquistas y sindicalistas aparecen concretados y esclarecidos en esta obra. Las concomitancias de muchos políticos con los elementos disolventes, las maniobras encaminadas al aniquilamiento del Estado y de la sociedad, los crímenes que han quedado sin sanción, y, sobre todo, los propósitos destructores que amenazaban a nuestra Patria, y de los que el autor, que demuestra un conocimiento excepcional, cree que no podrá librarse, convierten "El comunismo en España" en una obra de consulta y orientación.

Harían mal en no apresurarse a leerla los gobernantes y las clases directoras, cuantos tengan interés en que no avance más el peligro rojo, si es posible todavía contenerlo.

Referencias contrastadas

De un tirón la hemos leído ayer, y en ella encontramos tantas realidades contrastadas, que no podemos dudar del acierto de los vaticinios que se formulan.

Mauricio Karl conoce a fondo la organización y el funcionamiento del comunismo en España, que sigue paso a paso, fecha a fecha. Tan lo conoce, que fechada la obra en octubre del año último, predice sucesos que hoy han tenido ya realización, y nombra a no pocas de las personas que en estos instantes tienen triste actualidad, algunas de ellas embarcadas en el "Buenos Aires" con rumbo a Guinea.

De algunos de éstos dice que tuvieron mucho tiempo prisioneros a los dirigentes del sindicalismo, unas veces por la dávida, y otras, por el terror. Cita a los presos por el asesinato del cardenal Soldevilla, a otros procesados por el asalto al Banco de Gijón, a alguno detenido por asaltar un Banco en La Habana, y termina diciendo: "Todos estos sujetos tienen condenas que suman siglos, y en el Extranjero están reclamados por asesinatos, atracos y diferentes menudencias por el estilo..."

El aumento de los atracos

Pasaje interesantísimo es en el que anuncia que, a medida que se vaya intensificando la acción disolvente, irán aumentando los atracos.

El anuncio nos ha dejado perplejos, porque, en realidad, el hecho que más preocupa en estos instantes al público es el de los atracos, y porque no suponíamos que éstos tuvieran relación con las actividades llamadas sociales y políticas.

Mauricio Karl lo explica así: "Meses antes del 13 de septiembre de 1923 se celebró en Valencia un pleno de delegados regionales, y en él se acordó dar de lado al planteamiento de... todo conflicto de carácter económico—esto ocurre a raíz de la huelga del transporte—, y dedicar todos los recursos ordinarios ("cotizaciones") y extraordinarios ("expropiaciones") a la preparación del hecho netamente revolucionario".

Explica después lo que son las "expropiaciones" que estos elementos practican para acrecentar sus medios materiales de lucha, al mismo tiempo que para sembrar el temor y el desconcierto, y dice que son, sencillamente, los atracos, que ellos denominan "expropiación aislada forzosa".

Añade que, imposibilitada la actuación por el golpe de Estado del general Primo de Rivera, todos estos hechos se reiniciaron al cesar la Dictadura, e irán en aumento a medida que la descomposición social los favorezca.

Ingresos fabulosos

Tratando de los medios de sostenimiento de la acción sindicalista, comunista y anarquista, dice:

"Es de una elocuencia aterradora ver los justificantes privados (públicos no se dan a nadie), en los que se advierte claramente el sostenimiento de los Grupos de Acción (pistoleros). Hay que tener en cuenta que en determinada época un solo Sindicato—ejemplo: el del Transporte, de Barcelona—recaudaba 90.000 pesetas semanales, unos cuatro millones al año. Ya sabemos que este Sindicato no es el más numeroso; pero tomado como tipo, y multiplicando por diez (ahora hay muchos más), nos dará una cifra de cuarenta millones al año, "solamente en la ciudad condal". Rebajemos esa cifra, dejándola reducida hoy a la mitad, y añadamos, en sentido proporcional, las cotizaciones de todos los Sindicatos Unidos de España: obtendremos una cifra fantástica, que lo mismo puede alcanzar a cincuenta que a ochenta millones. En la actualidad los ingresoss pueden considerarse fabulosos.

En los tiempos "magníficos" de la guerra hubo semanas que se hizo cotizar un día de jornal, y éstos eran de veinte y treinta pesetas. ¡Calcúlese la orgía de millones que manejaba la Confederación!

Considérese lo bajo que ciframos pues, a tenor de las manifestaciones que me hizo un cargador del puerto de Barcelona, a la salida de España, que a una pregunta mía declaró que cotizaba dos pesetas "diariamente". Resultan, multiplicadas por 8.000 obreros que trabajan en dicho puerto, 16.000 pesetas diarias, que dan una cifra de cerca de cinco millones al año. Creo que multiplicando por cinco la cifra de veinte millones, que damos antes como tal, nos aproximamos a la verdad".

. . . .

Y hay que tener presente que no sumamos las cotizaciones de los grupos anarquistas, ni la parte, o la totalidad, de las "expropiaciones aisladas forzosas", que realizan con frecuencia. Fácilmente puede colegirse que por todos estos medios se incremente la cifra de ingresos, hasta llegar a cifrar inverosímiles.

De lo enunciado habrá deducido claramente el lector que tan importantes ingresos tienen un solo punto de mira: el de prepararse para la revolución, permitiendo unas justificaciones bastantes espaciosas".

Otras revelaciones

Con ser interesante, por las circunstancias, lo que hemos transcrito, lo son más otras revelaciones que en su libro hace Mauricio Karl, por lo que se refiere al manejo de los cambios, a la influencia en las campañas periodísticas, a los pactos políticos, a lo que se prepara en Marruecos y a la acción que se irá desarrollando en España fatalmente.

El pronóstico que hace de lo que sucederá escalonadamente en España, "llegado el momento de la vigencia de la nueva Constitución española, con la consagración práctica de todos los derechos individuales y colectivos", no lo queremos reproducir; pero en el libro está, y los gobernantes y cuantos hombres quieran salvar la República, pueden y deben leerlo.

A los españoles, por igual, nos interesa, si queremos salvar a España.

Al terminar anoche la impresionante lectura de la obra de Mauricio Karl no hemos podido resistir el impulso de llamar la atención acerca de ella. (De "*La Nación*")



SEPTIMO ARTE

La mujer más bella de cinelandia, adora a hispano-América

—x—

Por GEO. J. JESSEL

Hemos visitado también los estudios de la Warner Bros. Vitaphone Pictures, con el objeto de entrevistar a la muchacha que tiene la fama de ser la mujer mas bella de cinelandia, Miss Lilian Bond.

Atravesamos las enormes avenidas, y al fin entramos en uno de los estudios de la Warner-Vitaphone; damos a conocer nuestro proposito en la oficina de información; se nos objeciona que llegamos a una hora muy inoportuna, pero, al fin, nuestra perseverancia triunfa, y se nos permite pasar adelante. En un largo corredor semejante a esos de los grandes hospitales, pasamos muchas puertecitas; al frente de cada una de ellas, aparece un tarjetero con el nombre de la persona que ocupa aquella habitación para cambiarse de ropas. Llegamos a la que pertenece a Lilian Bond. En aquellos momentos, la maravillosa mujer-con muy pocas ropas discutía acaloradamente con su modisto sobre determinados defectos que habia encontrado en uno de sus celebérrimos vestidos. La pieza no es muy grande, pero si sumamente cómoda. Un hermoso baño a la izquierda. Un tocador provisto de magnífica combinación de luces; divanes y cientos de cojines constituyen el resto del mobilario.

Lilian se muenstra sorprendida cuando entramos. Está a medio vestir, y según nos declara, nuestra visita no le ha sido anunciada; pero, amablemente nos ofrece una serie de cojines, en los cuales nos acomodamos, y comenzamos una amenísima charla.

Ella está contenta porque los directores de la Warner y Vitaphone le han dado un "chance" en una película en la que lleva gran responsabilidad. Trátase de la comedia "Firemen save my child" en español. Bombero, salve mi niño—cuya película la filmó con el celebre cemediante Joe E. Brown. "Menos mal que ya se me dió la oportunidad de lucir mi arte, y no solamente mi belleza", nos dice con cierto aire de satisfacción.

"Las gentes del habla español me enloquecen; no creo que haya otras personas en todo el mundo, que me sean mas simpáticas. Las costumbres latinoamericanas son subyugadoras; mi gran ilusión es el poder vivir entre latinoamericaros por el resto de mi vida".

Nos hace pensar estas declaraciones que Lilian ha tenido algun amor, con cierto gallardo joven latino-americano bien conocido entre la farándula del cine, pero ella rápidamente nos contesta: "No, no es ese ...pero,, es otro;"—"Un joven que no es muy rico, pero que tiene lo suficiente para vivir decentemente; posee una hacienda pequeña en su país; en la hacienda hay muchos caballos, un rio caudaloso, muchas palmeras; muchos pajarillos que no cesan de trinar; una casita rustica; un pozo muy profundo que nos dá agua riquísima; y allá, en las noches de luna, esas noches que solo en la América Latina existen, recostada en una hamaca de cordoncillo colgada entre dos palmeras, oigo las canciones esas que le penetran a uno hasta los huesos, que dan escalofrío que, aunque sin entender yo lo que cantan, porque mi español es muy pobre, me hacen estremecer, me hacen sentir algo indescriptible..."



LILIAN BOND

Pedimos a Lilian autorización para obtoner una foto exclusiva de ella y presentarla a nuestros lectores. Lilian objeta: "Pero, si no estoy vestida..."; mas al fin conseguimos que se deje retratar tal y como ella estaba. Y, aqui lector, te ofrecemos esa maravillosa foto, que todo trémulo por la emoción. obtuvo nuestro reporter gráfico, el venezolano Victor Alezones. En ella, aparece Lilian vistiendo su masculinizada ropa interior: "Es que es mucho más cómoda..." nos dijo sonriente.

Lilian, anteriormente filmó para la Warner la producción "People"—"Gentes"—con Douglas Fairbanks Jr.

Ella nació en Inglaterra, pero, a fe mía, que por sus venas no corre "sangre gorda"...

El "Cine" Nacional

Por Manuel Bueno

La producción cinematográfica francesa es incoherente, y no refleja el alma nacional.

Aunque esa afirmación venga de un crítico de autoridad, nos parece un poco severa. Más que severa, inoportuna. ¿Se ha propuesto Francia tener una cinematografía que sea, por decirlo así, un trasunto del espíritu nacional? Mi experiencia de espectador no me permite asegurarlo. Al través de las vicisitudes del séptimo arte yo no he visto los indicios de un intento de orientación en aquel sentido. Cineastas hábiles, tanto por la inventiva como en la organización de los elementos que componen una obra, los franceses no han pretendido, hasta ahora, que nosotros sepamos, más que llegar al público por la novedad de las combinaciones, impresionado y dominado. En suma; conquistar una clientela. Es una aspiración modesta, pero legítima. Si descendemos al terreno de las comparaciones, es posible que el *cine* francés nos parezca menos pintoresco y menos patético que el americano, y que lo pongamos a la zaga del *cine* alemán, que lo aventaja, en nuestro entender, por la profundidad y los medios sugestivos. Pero el *cine* francés no hace en el mundo tan desairado papel como suponen sus detractores. De cuando en caso, sus éxitos le granjean una notoriedad universal. ¿Cómo olvidar *Le million*, de René Clair; *Jean de la Lune*, de Jean Choux, y otros no menos interesantes? El crítico al que he usurpado aquel breve juicio, tan excesivamente pesimista, atribuye la crisis de la cinematografía francesa al empeño de los autores de sorprender al público con una obra maestra. Reprochar a un artista sus anhelos de perfección se me antoja un contrasentido, que ni aún como paradoja puede pasar. De las dos actitudes que puede adoptar el artista: seguir la corriente del gusto, o innovar, aun con riesgo de no conseguirlo, la seguda me parece la única digna. Vistas las cosas superficialmente todos nos inclinamos a creer que siguiendo las aficiones del público, se identifica uno con él mejor que contrariándolas con algo inédito que le sorprede y que no siempre encuentra su aprobación; pero, examinada la realidad más a fondo, se llega a la conclusión de que la gente debe sus placeres más intensos a los innovadores. La verdadera clave de todo éxito duradero está en la originalidad.

El error de la cinematografía francesa, es decir, de los autores de *films*, escribe aquel crítico, estriba en su afán de dar con la obra maestra. No lo entiendo. Yo creo que eso es tomar el asunto al redopelo, y que el día en que aquellos artistas renuncien a la obra maestra habrán aceptado la decadencia de su estilo y de sus métodos de trabajo como algo ineluctable. Felizmente, ni en Francia ni en ninguna parte tiene la crítica una iufluencia decisiva sobre el genio creador, que sigue sus rutas misteriosas indiferente a los más duros anatemas. El artista no se deja impresionar e influir de veras más que del ambiente espiritual que le rodea. La originalidad en arte no es un hallazgo aislado ni una adquisición deliberada. Es, como todo lo predestinado a iniciar una nueva corriente estética, la resultante de muchas fuerzas concéntricas, que operan en la mente del artista, se amalgaman y se funden en un todo armónico, que es la obra genial. Si el *cine* francés debe dar con la obra maestra, la encontrará tarde o temprano.

El otro reproche, de no haber creado la cinematografía nacional que formula aquel crítico, se me figura aún más injusto. ¿Qué debemos entender por cinematografía nacional? ¿El aprovechamiento de las realidades indígenas, con exclusión de todo lo exótico? ¿La inventiva para la fabulación plástica o la simple habilidad en el concierto y ajuste de las imágenes luminosas, de modo que causen en el espectador la máxima emoción? En el primer caso el cineasta se confinaría en los límites de lo típico y de lo pintoresco, abandonando todas las posibilidades de carácter universal de su arte. El autor iría pasando de una región a otra con sus aparatos de *filmar*, y con poner un texto al margen de los cuadros reconstruiría, si no el alma colectiva francesa, su equivalencia en fragmentos más o menos bien soldados. ¿Es eso lo que se pretende? No lo creo. Tiene el

(Continua en la pág. 16)



Anécdota

Discutían en el mercado de Nijna Nevgord un armenio y un tártaro. El primero trataba de vender al segundo un caballo de mucha estampa, pero que cojeaba. Después de muchas exclamaciones al estilo de los chalanes, el tártaro se decidió a pagar cincuenta rublos por el caballo, llevándoselo. Un mujik que había presenciado la venta dijo al comprador:

—Has comprado un caballo cojo.

—Ya lo sé—respondió el tártaro—porque yo mismo le metí un clavo en una pata para que cojeara.

Entonces el mujik fué al armenio y le contó lo que el otro había hecho.

—Ya me he apercibido—dijo el armenio—, pero me hice el tonto para que creyera que cojeaba por su culpa, cuando de todas maneras el caballo es cojo.

Dos horas más tarde, el mujik volvió a encontrar al tártaro y le explicó la historia.

Y levantando los brazos, el tártaro dijo así:

—¡Parece mentira que haya hombres tan pillos en el mundo! ¡Yo que sentía remordimiento por haberle pagado con un billete falso! ¡Parece mentira!

x x x

Tal para cual

Dos granujas comparecen a un juicio de faltas.

—¿Dónde vives tú?—pregunta el juez a uno de ellos.

—En ninguna parte.

—¿Y tú?—dirigiéndose al otro.

—Yo en el cuarto de encima del de este caballero.

x x x

Eso se llama hablar claramente

Siendo ministro de Obras públicas, y por compromiso en que le puso una parienta pobre, admitió Wilde a un hijo de ésta en el Ministerio. Pero pasados algunos días, al nuevo empleado no se le había encomendado tarea alguna, y el joven puso el caso en conocimiento de la autora de sus días.

La señora no tardó en visitar a Wilde.

—Eduardo, con franqueza: ¿de qué está mi hijo en el Ministerio?

—¿Con franqueza?

—Con toda franqueza.

—Está de más.

x x x

Cuestión de gusto

¿Por qué se considera tal manjar delicioso, tal otro repugnante? ¿Qué prejuicio nos hace arrojar con horror el gusano que se regodea en un sabroso fruto, y aplastar sin compasión las moscas que se han posado o pretenden posarse en un trozo de carne?

Los chinos recogen cuidadosamente los gusanos y se los comen asados o guisados.

En la India se comen las orugas y los ciempiés; en Madagascar se buscan, para comerlas, las larvas de moscas azules.

Los japoneses *se perecen* por las sanguijuelas. En el Brasil se comen hormigas.

Muchos europeos han aprendido en Java a saborear el gusto delicado de las hormigas blancas crudas. En todos los tiempos, los árabes han comido langostas y saltamontes.

El célebre entomologista Fabre ha dado una receta para preparar los gusanos del saltón: "Se rebozan los gusanillos blancos en harina. Se añade miga de pan. Se envuelve todo ello en una hoja de papel untado de manteca y se pone a asar sobre ceniza caliente". Fabre asegura que es un manjar mucho más delicado que los caracoles.

A propósito. ¿Por qué aquí, y fuera de aquí, hay infinidad de gentes que comen caracoles?

Lo dicho. ¡Todo es cuestión de gusto!

x x x

Entre mozos de cuerda

Le llevé el baúl desde la estación a su casa y me sale con diez centavos, fíjate...

—¿Y qué hiciste?

—Le traje el baúl a la estación de nuevo, y le dije que yo no trabajaba de balde.

x x x

Consejo siempre oportuno

Dos niños se encontraron una nuez al pie de un magnífico árbol que había a la entrada de su pueblo.

—Es mía—dijo Ignacio—; yo la he visto primero.

—No, señor, me pertenece—dijo Juan—; yo la he cogido.

Y sobre esto empezó entre ellos una riña.

—Vamos, yo os avendré y haré justicia—dijo un tercero que pasaba casualmente por allí.

Se colocó en medio de los dos, partió la nuez, y les dijo:

—Esta media cáscara para el primero que vió la nuez; la otra media para el que la cogió; en cuanto al grano, me lo comeré en justa recompensa de mi sentencia.

Los que tenéis afición a pleitar, acordaos del cuento de la nuez.

x x x

En la feria

Vendía un andaluz un jaco en la feria, y, ponderando sus buenas condiciones, le decía al comprador:

—Cómprelo su mercé, caballero. Es una alhaja. Hasta sabe leer.

—Hombre, no diga desatinos —exclamó el comprador.—¿Cómo ha de saber leer el caballo?

—Le digo a osté que sí, y si no, hagamos ahora mismo la prueba.

Sacó el andaluz un periódico del bolsillo y lo puso abierto delante de los ojos del caballo, añadiendo después de un momento:

—¿Lo ve osté como lee?

—No veo nada, ni el caballo dice una palabra.

—¿Palabra? ¿Pero está osté en su juicio, compare? ¿Conque también quería que el jaco pronunciara?

x x x

No buenos, sino mejores

En los tiempos de las guerras y hazañas de Gonzalo de Córdoba en Italia, doce caballeros franceses desafiaron en Nápoles a otros tantos españoles.

La victoria quedó indecisa entre los dos bandos, y los jueces de campo fallaron la contienda, dando a todos por buenos.

Al presentarse Diego García de Paredes al Gran Capitán, y decirle el resultado del combate, exclamó Gonzalo:

—¿*Por buenos* os dieron a todos? ¡Yo os envié *por mejores*!

El "Cine" Nacional

(*Continuación de la pág.* 15)

crítico aludido demasiado talento para incurrir en tamaña puerilidad.

Entonces hay que suponer que su pretensión es más modesta y que lo que pide es una estilización puramente francesa de los métodos cinematográficos que dé a su país una evidente superioridad sobre los otros ¿Pero es eso posible? ¿Se puede nacionalizar estéticamente la cinematografía? ¿Habrá medio de diferenciar, esencialmente, un estilo de otro? Yo, la verdad, no me allano a creerlo. Si me presentan una serie de *films* sucesivos sin ninguna marca de origen, no me comprometo a distinguir el americano del alemán y el francés del italiano. Todavía en el teatro las fronteras que separan unas obras de otras son más claras y es difícil confundir una comedia inglesa con una comedia italiana. Pero en el *cine*, que es, como arte, menos escrupuloso en la utilización de lo convencional, los linderos entre obra y obra son menos visibles. ¿Por qué empeñarnos en elevar el *cine* a la categoría de lo excelso? Enhorabuena si nos hace pasar el rato y si, además, nos transporta a países lejanos que de otro modo no hubiéramos conocido nunca; pero no saquemos las cosas de quicio recriminando a los autores de *films* porque no aciertan a edificar un arte nacional de la pantalla. ¿Hay alguna fórmula para construirlo? Si el distinguido crítico a que estoy contradiciendo la conoce y se la reserva no procede con probidad. Denunciar una enfermedad, saber su remedio y callárselo, es imperdonable.

Existe un teatro nacional, expresión más o menos fiel de un carácter, de una mentalidad que lo abarca todo, desde la cocina al indumento, pasando por el amor, por la lírica y por la tragedia. Cada pueblo tiene un modo de sentir, de pensar, de cocinar, de ponerse ante Dios, de dirigirse a la mujer y de pelearse con el vecino. Todo eso está en la literatura, que es, como documento vivo, mucho más de fiar que la Historia para la posteridad. ¿Qué se pretende ahora? ¿Llevarlo al *cine*? Yo dudo de que el proyecto, si existe, supere los resultados de la novela y del teatro. Pero. en fin...

Manuel BUENO

Réplica

Un viajero se lamentó así ante el jefe de una estación:

—Es insoportable. ¿Para qué sirven los horarios, si los trenes llegan siempre con gran retraso?

Y el jefe le respondió con mucha calma:

—Pero, caballero, fíjese usted que en la estación hay sala de espera. ¿Para qué serviría ésta si los trenes llegasen con puntualidad?

x x x

Buenos informes

—Me has dicho que este pueblo es muy bueno para las tercianas.

—Sí, señor... Aquí las han "pillao" "toos" mis chicos.

x x x

¡Exagerado!

Reunidos en la plaza mayor varios baturros, hablaban de la riqueza y boato con que vivía el hacendado.

—Mira tú si gasta lujo—dijo uno que— tié en su casa un criadico negro na más que pa entrarle las cartas de luto.

x x x

Entre judíos

Blum encuentra a Levy.

—Tienes aspecto de hombre feliz Levy. ¿Qué te pasa?

—Sí, hombre; estoy satisfecho. Imagínate que acabo de asegurarme al mismo tiempo contra incendios y contra granizo.

Blum reflexiona unos instantes.

—Comprendo lo del incendio; pero, ¿cómo te las arreglarás para que caiga granizo?

En la plaza de toros...

(*Continuación de la pág. 8*)

ne. (Grandes, atronadores aplausos.)

Es claro que se ofrece delante de nosotros, ante la posibilidad de una disolución de las Cortes, de una crisis inminente, de un conflicto cualquiera que la produzca, de una o de otra manera, se nos ofrece la perspectiva de una porción de problemas fundamentales. Ya he dicho antes que nosotros queremos mantener con todos los grupos políticos que actúan en la órbita de la República las relaciones más estrechas, más sinceras y más cordiales; y ya he dicho que durante muchos años, mientras la evolución democrática no haya creado una generación de burócratas, una generación de militares, de catedráticos, de maestros, de médicos, de arquitectos republicanos, los Gobiernos que se formen tendrán que ser de concentración republicana y aún así apuradamente dispondrán de todos los elementos personales indispensables para cubrir los cuadros de la burocracia que necesita el Estado.

¿Es por esto solamente que yo mantengo la necesidad de que nuestros correligionarios vivan en cordialidad y compenetración con todas las fuerzas republicanas? ¡No! Es por amor a la República, es por amor a la Patria, es por amor a la misión que tenemos que cumplir, y todos cuantos no la cumplamos estaremos a merced de cualquier minoría vigorosa de las derechas que quiera, en cualquier momento, con cualquier pretexto, sembrar entre nosotros la cizaña y poner en peligro la vida de las instituciones.

Pero hay un partido que, viviendo en la órbita de la democracia republicana, también pudiera imaginar que esta actitud era una exclusión sistemática. No. Yo quiero decir desde aquí, sostenerlo desde aquí, sin lagoterías, sin adulaciones impropias de mi carácter, que al partido socialista, dividido en cuanto a la conveniencia o no de participar en el Gobierno de la República, debe la República eminentes servicios. Que al partido socialista deberá la República en el porvenir haber incrustado en la Constitución principios por los cuales habremos de encaminarnos a la realización de la justicia social, si la ambición, la precocidad o la dejación de los republicanos consiente que una anticipación sectaria o partidista malogre lo que en sazón ha de dar frutos ópimos para la felicidad del país en su día.

Yo deseo, yo aspiro, a que en el porvenir las relaciones entre el partido socialista y los partidos republicanos, formando Gobierno de concentración, sean siempre cordiales, porque una avalancha considerable de masa social que vencida o convencida, se incorpore a los partidos republicanos, estará constantemente frenando en la obra progresiva de los Gobiernos republicanos. Y necesitamos que la vigilancia, que la inspección, que el estímulo, que la fiscalización de un partido obrero o de un partido que, sin ser obrero, tenga el sentido socialista, venga a darnos el apoyo necesario para no dejarnos vencer en ese indispensable balancín de las realidades de la vida práctica, por el contrapeso de las derechas. (Aplausos.)

Y no solamente con esas organizaciones republicanas y socialistas. También con aquellas organizaciones obreras que no se clasifican en ninguna de esas disciplinas queremos vivir en paz, pero con una condición; que ellas no nos declaren la guerra.

Nosotros hemos visto que durante todo el periodo de la Restauración esas organizaciones, o las masas que en ellas forman; cuando esas organizaciones no existían, llegando al Poder los conservadores andaban cautamente por la vida pública, tenían mayor respeto a la ley, a veces parecían acobardadas y sumisas. ¿Por qué? Porque atribuían a los principios eficacia reaccionaria y represiva, que a veces terminaba en sentencias inapelables e irreparables. En cambio, cuando gobernaban los partidos liberales, aparte de sus propias disidencias e incompatibilidades de orden personal, era que esas masas, desbordadas, incultas, interpretando mal la libertad, creyendo que era la hora de hacer lo que les diera la gana, porque el Gobierno liberal, a su juicio, no podía ser represivo ni reaccionario, o le obligaban a serlo, o le obligaban a vivir constantemente en precario, perturbada la vida nacional con motines, con subversiones de todo orden. (Muy bien.) Y más adelante, cuando llegó la Dictadura, todos, todos, hubimos de retrotraernos un poco: pero principalmente esas masas, que habían realizado las horrendas tragedias de Barcelona y de Cataluña, que tuvieron repercusión en todas partes, ¿qué hicieron en la vida pública? Callaron sumisas, acobardadas o cómplices. (Muy bien.)

Frente a la reacción, revolucionario; frente a la anarquía, conservador

Pues cuando llegue la hora de que el partido republicano radical gobierne, el partido repulbicano radical, con todos sus aliados, ha de pedirle, y desde ahora le pide a esas masas, el margen de tiempo necesario, lo indispensable, para orientar su política, dejándonos la paz social necesaria, no perturbándonos a cada paso la vida pública, no tratando de que sus aspiraciones se produzcan por medios revolucionarios, porque, si se producen por medios revolucionarios, ¡ah!, en lo que de mí dependa, yo digo, como he dicho antes de ahora; Frente a la reacción, revolucionario; frente a la anarquía conservador.

(Esta frase, síntesis afortunada del discurso, provoca una ovación larga y emocionada.)

Los problemas fundamentales. El problema religioso

(El orador anuncia que va a ocuparse del tema religioso y se produce una gran expectación.)

Nosotros hemos contribuído, o con nuestra palabra, o con nuestro voto, o con nuestro asentimiento, a la aprobación de la Constitución, y la Constitución para nosotros, mientras sea ley, tal como está, es sagrada. Los que piensen en revisión constitucional han de acomodarse a los artículos que en la misma Constitución establecen las pautas para conseguirlo. Pero nosotros de eso no hemos de hacer bandera. No nos estorba ningún artículo de la Constitución. Nosotros aspiramos a desenvolvernos con un criterio nuestro. Y en la cuestión religiosa nosotros decimos que mantenemos la separación de la Iglesia y el Estado. (Aprobación.) No solamente porque creemos en la necesidad de la supremacía del Poder civil, sino porque creemos en la necesidad de que, libre de esas complicaciones, la Iglesia, depurada, cumpla la misión espiritual que ha tenido en la historia y que tiene en los pueblos.

Acordó la Constitución la disolución de una de las Ordenes religiosas. Ya está disueltas. Inclinémonos respetuosos delante de los hechos consumados. No hablemos de oportunidades. Ya está hecho: acatarlo y cumplirlo. Pero persecución religiosa no; no más.

(La frase, dicha por el orador, con gran energía, levanta una ovación ensordecedora.)

Nosotros, los hombres sinceramente laicos—se lo he dicho a dignidades eclesiásticas de todas clases, se lo he dicho al nuncio hablando con él, cuando en el ejercicio de mi cargo ministerial tuve el honor de conferenciar en varios casos con el representante de la Iglesia—, mi vida personal y de mi hogar, por ventura, es absolutamente laica. Pero es que yo creo que los hombres que llegan a desprenderse del prejuicio de la religión o del fanatismo religioso o del sectarismo, no pueden a la vez desprenderse de aquella unción, que, a las horas de aflicción, a los unos les hace levantar los ojos hacía el cielo, a los otros levantar el pensamiento hacia el dios que han definido en el fondo de su alma. (Muy bien.) Yo digo que los hombres que hayamos perdido la fe religiosa no podemos haber perdido la obligación de respetar aquello que en la conciencia de nuestros semejantes tiene un culto, ni podemos tampoco perder el respeto que merecen aquellas instituciones que en el pasado contribuyeron a la obra del progreso espiritual, aunque contemporáneamente, como todas las instituciones humanas, sobre todo en aquellos países que no han sabido, por el Estado, subordinarlas y someterlas a la ley, se hayan visto comprometidas por corruptelas que en otros países, que en otros Estados, como Suiza, como Alemania, donde se han sacudido esas tutelas. (Grandes aplausos.)

En la reforma agraria, el partido radical se ha de interponer entre la ilusión excesiva y la realidad

Se está discutiendo en el seno de la Comisión, y parece haber llegado a ser aprobación del Gobierno la reforma agraria. (Sensación.) No hay, estoy seguro de ello, una sola conciencia individual que niegue la justicia, la legitimidad, la necesidad y aun la urgencia de una reforma agraria en nuestro país.

Estoy seguro de que no hay propietarios, hacendados que merezcan el nombre, que no estén dispuestos a hacer la parte de sacrificio proporcional necesaria para que la reforma agraria llegue a vías de ejecución. Pero, señores, es que cuando la reforma agraria se anuncia sin más que el epígrafe e inmediatamente unos cuantos postulados, se anunciaban que iban a ser impuestos los dictados de una ley imperativa, y no hay manera de creer que se puede tener el asentimiento del país para una reforma en esa manera anunciada, sin que se produzca inmediatamente una perturbación económica que pone en peligro los más altos intereses de la Patria.

Porque toda esa situación que se ha creado en casi todo el agro español, que se ha manifestado con mayor agudeza en aquellas provincias donde el estado de la propiedad está reclamando más urgentemente la reforma; todo ese decaimiento del valor de la peseta, para ese encarecimiento del precio de la vida, para esa inquietud de los espíritus, para ese desbordamiento de las pasiones de la muchedumbre, que cuando es pueblo, creyendo que hace uso de su derecho, pacíficamente, trata de ponerlo en ejercicio; que cuando es plebe, excitada torpemente por pasiones que con una sencillez arcádica se han extendido por el campo, con la hoz, con el puñal, con la pistola en la mano, tratan de hacer un reparto, que, aun realizado, no significaría el enriquecimiento de nadie, sino, en definitiva, la miseria de todos. (Muy bien. Aplausos.)

Afortunadamente, aunque el mal se habia producido y no se remediará sino con mucha lentitud; afortunadamente, el Gobierno ha venido rectificando principios de aquella primera ponencia de la reforma agraria, y se díce—aunque todavía no las conocemos—que el proyecto que ha de presentarse a la discusión de las Cortes tiene ya otras posibilidades, que podrán ser, una vez discutido, corregido y enmendado, iniciación de una reforma agraria verdadera. Pero nadie se haga ilusiones. La reforma agraria, que es una cosa que se puede expresar con el corazón alegre, como tantos otros postulados de los ideales democráticos y republicanos que nos encaminan hacia la justicia social: pero la reforma agraria es una cosa, en el fondo tan compleja, tan llena de dificultades, que no podrá ser la obra ni de un Parlamento, ni de tres, ni de una generación, ni de varias, porque lleva aparejada una porción de reformas que afectan a las modalidades de la propiedad misma, porque en nuestro país, por la variedad del agro de su suelo, de sus condiciones de todas clases, tiene que adaptarse de diferente manera en cada región, porque necesita, ir acompañada de un estado de nuestra economía, en que desgraciadamente no nos encontramos, porque necesita ir acompañada de un estado de confianza moral que nos consienta levantar un empréstito para acudir a las justas y legítimas indemnizaciones de aquellos terrenos que se expropien, porque necesita la organización del crédito agrícola, porque necesita la organización de la enseñanza agrícola por instituciones fijas y por instituciones ambulantes, porque todo esto implica una obra, que ahora sí que pudiera llamarse obra de romanos, que no se puede realizar por la ponencia de un Gobierno ni por la ponencia de unas Cortes Constituyentes.

El partido republicano radical, que quiere ver por el primer Gobierno, por el primer Parlamento de la República, consagrado el compromiso de realizar la reforma agraria, se ha de interponer entre la ilusión excesiva y la realidad, para que lo que se acuerde no sea después letra muerta en la *Gaceta* o en el *Diario de Sesiones*, sino preceptos de posible realización, a los cuales se allanen las clases interesadas, por que en él vean reflejada perfectamente la justicia, y no solamente la justicia, sino una manera de cooperación a la misma como en los contratos de seguro los asegurados pagan una parte de su propiedad para asegurarse contra cualquier siniestro el resto de la misma. (Gran ovación.)

Los presupuestos tienden de una manera formularia a la nivelación

Están ya presentados los presupuestos. A mi me parece que se ha tendido, formulariamente, a la nivelación por un aumento ciego y a voleo.

Se ha excluído a las Empresas del impuesto de utilidades, porque ha habido manera oficial de comprobar que no las tienen. Pero ¿y los demás? ¿Las tienen? No se puede presentar así una nivelación que no va a ser posible y que puede quedar reducida, como ha dicho el propio ministro de Hacienda en un discurso elocuente y franco, a una columna de número sin correspondencia con la realidad.

Se trata de una obra de confianza. Necesita la pacificación de los espíritus y una política recta, sin perturbaciones ni persecuciones: la confianza, en fin, de que todos los españoles, los unos adheridos por conveniencia, los otros sometidos por sumisión obligada de la ley, van a contribuir, sacando de la tesorización en que han escondido sus medios económicos, o repatriándolos del extranjero, y que vuelva a ponerse en circulación el capital nacional que hoy está retraído, que hoy está restringido. (Grandes aplausos.)

Ante el Estatuto de Cataluña

No quisiera cansaros (Voces: No, no.), y, a la vez, estoy cansándome yo. Pero permitiréis que dedique algunos momentos al Estatuto de Cataluña. Uno de mis deseos al elegir como tribuna para este acto que estamos realizando en Madrid la de Barcelona, fué hablar allí frente a frente, no digo contra, sino al lado y en colaboración con aquellos elementos que propugnan por el Estatuto. Yo ya no traigo la bandera española que con gallardía de juventud ceñía mi frente sobre el sombrero en las horas de lucha apasionada en Barcelona. ¡Ah! Pero yo no he renunciado a todo aquello que significa unidad espiritual, superior de mi patria (Muy bien.), que no es incompatible ni lo considero en modo alguno incompatible con aquellos estados de autonomía en que es necesario que vivan aquellos pueblos que tienen por su historia, por su idioma, por su derecho, el de que se les considere como una personalidad, no aparte, sino ensamblada en la totalidad de aquellas regiones, de aquellos pueblos que constituyen la patria peninsular. No se ha de envenenar el problema, alguna vez había que discutirlo, y esa vez creo que ha llegado. Si por un azar cualquiera suspendiesen las Cortes Constituyentes, o se disolviesen sin haber discutido ese problema, tened entendido que las Cortes que les sucedan tendrán la obligación de ponerle sobre el tapete. Porque esa es una herida abierta en el costado de la Patria española, y lo que hace falta no es envenenarla con odios, con desconocimiento, con animadversiones; lo que hace falta es sondearla, conocerla y curarla. Y se cura con libertad. La libertad no es el separatismo, la libertad no es que se odien los unos a los otros, la libertad no es que se excluya a aquel idioma, sin el cual, dentro de las fronteras, tendrán lo necesario para comer; pero no tendrán lo necesario para ganar lo que comer los catalanes. Cuando en la reunión de San Sebastián llegaron los catalanes con sus pretensiones y su ponencia, allí adquirimos todos, y sentiría no estar de acuerdo con alguno que, ofuscado o desmemoriado, no lo recordase, el compromiso de facilitar la discusión del Estatuto de Cataluña. Es cierto que, a su vez, los catalanes, los que tenían allí la representación de esas aspiraciones, adquirieron el compromiso de someterse a lo que las Cortes Constituyentes republicanas en definitiva acordasen. ¿Qué podría suceder? Que en la discusión, el desconocimiento, la pasión, un exceso de patriotismo mal entendido, regatease, castrase alguna de esa aspiraciones. ¡Ah, señores! Vivimos ya dentro de la legalidad, por la cual hemos propugnado tantos años, y en el camino han caído tantos mártires, y se ha vertido tanta sangre, y se han muerto tantas ilusiones; todo en holocausto al triunfo de esa legalidad, y ahora que la tenemos, ¿qué pueblos de la patria peninsular de España serán osados de levantarse en armas cuando tengan libre el sufragio, los Municipios, las provincias, las Mancomunidades, las Cortes, para venir aquí a propugnar a fin de que se completen aquellas aspiraciones que, no siendo incompatibles con la unidad espiritual superior de la patria, de España, del Estado español, ningún demócrata ni ningún republicano las negará ni las hará obstrucción?

Mi posición es ésa. Se adquirió un compromiso en San Sebastián, mediante el cual una región puso al servicio del ideal revolucionario republicano su fuerza. Llegamos al triunfo, ¿vamos a medir quién puso más o quién puso menos? Esa es misión de mercader no de politico.

Lo que debemos hacer es cumplir con nuestros compromisos. Venga el Estatuto a las Cortes Constituyentes. Discutámoslo serenamente, desapasionadamente. Demos a Cataluña, como tendre-

mos que dar algún día a los Municipios, toda aquella autonomía que es indispensable para el amplio desenvolvimiento de la libertad individual y de la libertad colectiva, que cuanto más amplia libertad, más seguridad tendremos de que esos pueblos, en aquella parte de su población que se crea aherrojada por el régimen actual, por el régimen futuro libre, más contribuirá con su esfuerzo a que España se engrandezca y a que aquella unidad que van realizando todos los países federales en el mundo, mediante la compenetración de las costumbres, mediante la cooperación de los idiomas más poblados y más extendidos, se verique también en España, desapareciendo, al fin, un día, aquellas diferenciaciones que no son indispensables para la vida local. (Aplausos.)

Si las Cortes continúan indefinidamente, se pudiera pensar en un secuestro de la soberanía

Los emperadores de los obreros

Me importa decir que las Cortes Constituyentes deben merecer el respeto de todos, mientras existan. Si alguna sugestión hubiera llegado a mí para superponer la voluntad individual a la de las Cortes, la hubiera rechazado con toda mi alma. Yo, que aspiro a todo, no aspiraré jamás a ser un dictador. ¿Sabéis por qué? Porque dentro de mi llevo un dictador; porque mi carácter, mi tendencia y mi temperamento es de dictador; porque he aprendido que en una sociedad que aún no ha llegado a la plenitud de cultura intelectual ni de cultura política, aunque de altura moral esté tan alta, no puede caminar sin una disciplina rígida. Pero darle a eso trascendencia política y venir a substituir la soberanía de las Cortes por la voluntad individual, nunca. Sería hacer una traición a la Patria, a la República y a mi conciencia. (Gran ovación.)

Pudiera ser, no obstante, que la opinión pública comience a pensar que las Cortes Constituyentes, si prorrogan indefinidamente su misión, también realizan un secuestro de la soberanía nacional y caen en una dictadura parlamentaria. (Gran ovación.) Ninguna prisa, ninguna ambición, ninguna limitación. ¡Ah! Pero yo creo que la opinión pública desea saber cuál es la misión que tienen que realizar definitivamente estas Cortes Constituyentes; necesita saber cuáles son esos programas, esos proyectos de urgencia que se llaman complementarios de la Constitución. Y necesita también que se le diga por qué el país ha enajenado su soberanía, vinculándola a una sola representación, y si son mejores hijos de madre los actuales diputados a Cortes que los que pudieran venir mañana, en unas nuevas elecciones, a representar el país. (Grandes aplausos.) Pues qué, un período como el que estamos viviendo y unas Cortes Constituyentes, ¿no son un período experimental, y no son un adiestramiento de la ciudadanía para que, pasado el momento de los entusiasmos excesivos o de los excesivos recelos en unas nuevas elecciones, puedan tener una expresión distinta de aquella con que llevó al Parlamento a sus actuales representantes? Pues qué, unas futuras Cortes no tendrían tanta autoridad, tanta dignidad y tanto derecho como las actuales... (Muy bien.) (Una voz: "Más") Más no... para desenvolver todos los principios que se han producido en la Constitución? No, eso no puede sostenerse.

No tenemos los militantes del partido radical ningún apresuramiento, ninguna ambición desmedida para gobernar. No. Primero queremos que se pacifiquen un poco los espíritus, que nos levanten el veto los emperadores de los obreros. (Muy bien. Aplausos.) Que no nos amenacen con un arma de coacción, con huelgas tan graves como la ferroviaria. En una palabra, que se aroveche el tiempo para que impere entre nosotros la fraternidad y la cordialidad, y serenándose los espíritus se vea que siguiendo la opinión de una gran parte del partido socialista, sus representantes, que han realizado una labor desde su punto de vista y al servicio de sus ideales meritísimas, deben ya recogerse a sus tiendas para realizar aquella obra de fiscalización y cooperación a que antes me he referido. Y que debe gobernar en republicano la opinión republicana, para que sea posible la suma a la República de todos esos elementos que ven como una amenaza cuanto constituye un postulado de inmediata realización en el programa socialista que pretenden llevar a efecto los que los representan en el Gobierno. (Muy bien.)

Patria, patrimonio y patriotismo

Soy optimista. A la República sólo la amenaza la incomprensión y la falta de sentido de sus propios gobernantes. Yo estoy seguro de que cuando el respeto, la cordialidad y la confianza no pueden conquistar una conciencia, conquistan el respeto.

Yo no puedo creer que todos los que se han ausentado de la actividad del Ejército se hayan convertido en enemigos de la República, más que cuando sobre el documento de su retiro se pueda extender, por la malicia, la sospecha de deslealtad, o la sospecha de falta de caballerosidad; yo no puedo creer que ningún ciudadano español de los que no pertenezcan a las derechas contumaces, de incomprensión, reaccionarias, incompatibles con el progreso, que afortunadamente son muy reducidas, yo no puedo creer que no he de encontrar la lealtad y la caballerosidad necesarias en todo el mundo, cuando nos vean en una obra de paz y de respeto, de tolerancia, de amor, de pacificación espiiritual, de solidaridad republicana, de amor humano, en fin, con el cual podemos identificar a todos los hombres con el régimen republicano, a todos los pueblos con la libertad y con el derecho, porque solamente entonces, cuando hayamos conseguido por una conducta como ésta, tener, no solamente la asistencia de nuestros correligionarios, sino el respeto y la tolerancia de aquellos que improvisadamente no pueden serlo, podremos decir que hemos convertido a España en el hogar de todos los españoles.

Así, yo creo que en un porvenir muy próximo tendremos lo que hoy no tenemos: Patria, patrimonio y patriotismo."

(Una gran ovación acoge las palabras finales del orador. El discurso ha durado dos horas y el auditorio lo ha seguido con atención vivísima. Al bajar de la tribuna el señor Lerroux, para ganar la salida, la ovación se reproduce, principalmente en los tendidos próximos a la puerta.

El desfile se hace ordenadamente sin el menor incidente, y la salida de los 40.000 concurrentes dura poco más de diez mintuos.)

Opiniones y comentarios

El Presidente del Consejo

El Sr. Azaña dijo a los periodistas:

—Mi cargo me impide emitir opinión sobre el acto de ayer.

Don Fernando de los Ríos

"El discurso se nota que está inspirado en el nobilísimo propósito de crear un ambiente de cordialidad en las relaciones entre todos los partidos republicanos y el socialista; pero siento profundamente, por lo que respecta a este último, que haya incurrido en algunas injusticias pues ni en sus exigencias ha llegado el partido socialista más allá de lo que convinimos como Comité revolucionario, ni en nuestra actuación creo que pueda descubrirse sentido alguno partidista, y hay, antes al contrario, una tal anteposición de los intereses nacionales a los de partido, que con frecuencia se nos lleva hasta a oponernos a los deseos y aspiraciones manifestados por nuestras masas.

El discurso, como pieza oratoria, es digno del hombre que lo ha pronunciado."

Don Francisco Largo Caballero

"Cuando se forma parte de un Gobierno no se tiene la necesaria libertad para emitir juicios sobre las palabras y actos de un político que ha participado de las responsabilidades de ese Gobierno. Puedo hacer, sin embargo, dos afirmaciones categóricas: primera, que la opinión, en líneas generales, que me mereció el acto de ayer, a pesar de que la expuse clarísimamente, no ha sido bien recogida en la *Hoja Oficial;* pero enemigo de rectificaciones, no la aclaro; y segunda, que en momento oportuno un ministro socialista, bien sea alguno de mis compañeros o yo, contestará amplia y categóricamente al Sr. Lerroux en un acto público; porque es necesario que el país conozca toda la verdad respecto de algunos puntos que ayer tocó el jefe radical con poca sinceridad."

Don Miguel Maura

"El discurso del Sr. Lerroux no era el que yo esperaba ni el que, a mi juicio, debió pronunciar en estas circunstancias, y con una minoría de cien diputados, pero cuando un hombre de la experiencia de D. Alejandro habla así, él sabrá por qué lo hace. No nos toca a los demás más que atenernos a las consecuencias de esta actitud. Por lo demás, la pregunta que yo formulé en el *cine* de la Opera ha quedado contestada. Quería saber si podían las derechas o las izquierdas ir con él. No ha habido dudas. Se muestra tan radical como siempre y no borra un solo tilde de su programa. Ya sabemos a qué atenernos."

Don Melquiades Alvarez

"El discurso me ha parecido admirable. Creo que ha respondido, además, a las esperanzas que la opinión tenía puestas en el Sr. Lerroux, Por la fuerza parlamentaria que representa en las Cortes, considero que en plazo breve ha de producir trascendentales acontecimientos."

Don Santiago Alba

"El discurso del Sr. Lerroux es una bella pieza de prosa política, digna de tan grande orador, a la cual ni siquiera ha podido dañar la singularísima expectación con que se la aguardaba hace tanto tiempo. Pero su eficacia y su trascendencia para orientar y consolidar la República dependerán, ante todo, de un factor esencial: la actuación asidua de la minoría radical, que ha de cumplir desde mañana mismo el anuncio de su jefe y ejercitar, sin pasión y sin eclipse, la labor de fiscalización y crítica parlamentarias, que es esencia del régimen y guia fecunda de la opinión. Como vengo reiteradamente diciendo, tal labor, "dentro de las Cortes", es ya inaplazable para el normal juego de las instituciones republicanas y servicio, no de los partidos, sino del país. En éste son visibles la fatiga, el malestar y el descontento. Así se explica que los párrafos más cálidamente ovacionados en el discurso del Sr. Lerroux fueran los que reflejaron aquel estado del ánimo público, y su homenaje a la benemérita Guardia civil, garantía del ciudadano y sostén de la República, frente a la disolución y el caos. Procuremos, pues, que no se pierda definitivamente aquel aliento popular en una desilusión vacía de toda esperanza. Tal es también, sin duda, la máxima preocupación del Sr. Lerroux, elevado por encima de las pequeñas contiendas de los hombres y de los grupos ante la magnitud de los problemas nacionales."

El conde de Romanones

"El discurso es obra muy meditada, consecuencia del tiempo que se ha tomado para ello. Dijo cuanto le convenía decir. Ni más ni menos.

Quizá, y aquilatando, fuera menos. El resultado no se podrá apreciar hasta pasados algunos días.

Tanta importancia como el discurso tiene la acogida que el auditorio hizo a determinadas manifestaciones.

Si cumple la línea de conducta anunciada y empieza a actuar en el Congreso en la forma expuesta el discurso tendrá una importancia cuyo alcance no se puede ahora prever, pero, desde luego, de una gran extensión."

Don Antonio Goicoechea

"No puedo dudar de la sinceridad del señor Lerroux ni exigir que enjuicie los problemas del día como yo los enjuicio. El tono gubernamental de la oración del jefe radical me parece acertado y plausible. Pero al discurso del Sr Lerroux puede imputársele idéntico defecto que a su silencio: han sido uno y otro demasiado habilidosos. Cada afirmación iba acompañada de distingos y reservas que destruían su eficacia. A la perspicacia del Sr. Lerroux no habrá escapado el hecho de que los juicios severos eran acogidos con entusiasmo mayor que las atenuaciones. Esta actitud de la muchedumbre me parece más elocuente que el discurso, con haberlo sido éste mucho."

Don José Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria

"El discurso de Lerroux no ha satisfecho las aspiraciones de quienes, disconformes con la solución dada a muchos problemas por la República, esperaban definiciones más categóricas acerca de ellos. No hay aproximación a las derechas ni existe más que una invitación para que se sometan a su disciplina, sin condiciones. La visión acerca del problema agrario, incluso en lo que se relaciona con el económico, fué certera, y ahora lo que es preciso es que, cumpliendo los compromisos contraídos con la opinión, se decida el jefe de los radicales a una actuación intensa en el Parlamento, porque sólo de este modo la opinión, ya muy desalentada por anteriores y sistemáticos silencios, no se sentirá totalmente defraudada."

El canónigo y diputado Sr. García Gallego

"El discurso del Sr. Lerroux tiene una importancia política muy grande; pero, por ahora al menos, de un carácter meramente negativo. Ha sido un discurso de fuerte oposición al Gobierno, al que ha debilitado indudablemente, enrareciéndole la atmósfera. El ataque a los socialistas y al señor Azaña ha sido una de las notas más culminantes del acto. Las derivaciones parlamentarias no se harán esperar en la Cámara, la cual estará ahora más movida y agitada que antes; pero no creo den lugar a cierto género de consecuencias que han venido anunciando algunos. Lerroux no puede gobernar con estas Cortes; no podía antes, ahora mucho menos. Para convocar y reunir él otras nuevas existe y existirá por bastante tiempo todavía una imposibilidad absoluta por las circunstancias concretas de la presente realidad política nacional y por la posición especial de balancín (empleo una palabra que ha empleado el mismo Sr. Lerroux) en que se halla colocado.

Es una pieza oratoria en la que abundan las contradicciones de gran tamaño. Se ha mostrado enérgicamente disconforme con todo aquello que en definitiva es tan obra suya o de su partido como de todos los demás, a los que ha fustigado. Me refiero principalmente a ciertos artículos de la Constitución y a determinadas medidas de Gobierno. Dice que lo hizo en bien de la República, y resulta que ahora reconoce que es lo que más daño le está haciendo."

Boletin de Suscricion

"VOZ ESPAÑOLA"
PERIODICO SEMANAL
Oficinas: Azcárraga 2060
Apartado de Correos: 2182

PRECIOS:

ISLAS FILIPINAS	
Un Año	₱ 7.00
Seis meses	₱ 4.00
ESPAÑA	
Un Año	₱10.00
OTROS PAISES	
Un Año	₱10.00

Sr. Administrador de VOZ ESPAÑOLA;

Sirvase ordenar que desde el........ de .... de 1932, *sirvan una suscrición de VOZ ESPAÑOLA por el plazo de ....*

a nombre de.........................

y a la siguiente dirección; ....

Como pago anticipado de la cuál remito adjuntamente la cantidad de........................ pesos

(₱ ....) por.......................

....

(giro postal, letra, etc.)

....

Firma

(Letras y cheques a nombre de VOZ ESPAÑOLA, Manila)

Dos cartas ejemplares

Por LEON ICHASO

(Continuación)

En la carta del Cardenal Pacelli, Secretario del Papa, al Padre General de los Jesuitas, cuya publicación prometimos, se admiran la misma espiritualidad serena y elevada, la misma fortaleza de ánimo y el mismo fervor de sacrificio que en la que dirigió dicho general a sus hermanos en Cristo perseguidos en España.

Contiene algo más esta carta del Cardenal Pacelli: el alto concepto que el Sumo Pontifice, en cuyo nombre está escrita, le merece la Compañía de Jesús y la singular estima en que la tiene.

He aquí la carta:

Del Vaticano, 29 de Octubre de 1931

Revmo. Padre:

Me gozo en el alma al comunicar a V. P. Revma. por encargo y en nombre del Santo Padre, los sentimientos de su corazón paternal para con la Compañía de Jesús hecha blanco especial de contradicción en las presentes circunstancias, que pesan sobre la nobilísima Nación española.

Aun en medio de la aflicción que le ocasionan los dolorosos acontecimientos y las múltiples heridas infligidas a los sacrosantos derechos de la iglesia, que como el augusto Pontifice decía en su mensaje, son los derechos de Dios y de las almas. El siente que debe alegrarse y congratularse con Vuestra Paternidad y con toda la Compañia, la cual sabe formar hijos tan fieles y adictos al Vicario de Jesucristo, que puede verlos señalados y tomados como blanco, (o más bien, como se diría en lenguaje moderno y en sentido glorioso para soldados de Cristo, "citados a la orden del día") en una Asamblea legislativa, porque profesan al Papa, por voto especial y explícito, aquella obediencia que le deben todos los católicos, y en modo aún más estricto los religiosos.

Y tanto más se alegra el Santo Padre cuanto le consta que el ser hechos objeto de particular persecución por tan noble causa, ha sido recibido con santo orgullo por todos los hijos de la Compañía; de los cuales por lo mismo repetimos "que salen contentos de la presencia del Consejo, por haber sido hallados dignos de padecer contumelias por el Nombre de Jesús" y de su Vicario en la tierra.

Y esto, no ciertamente por suscribir al calificativo de Autoridad no legítima atribuído al Padre Común de los fieles, antes bien para protestación de lo contrario, tratándose de un Poder espiritual y sobrenatural, el más propio para los católicos de toda nación, y extendiéndose el divino encargo de Jesucristo a su Iglesia, a una con la potestad de su Vicario, por dondequiera se extienda la autoridad de Cristo Rey. Consideración ésta harto más valedera que la alegada por un célebre hombre de Estado, el Príncipe de Bismarck, por más que humanamente hablando no deja de tener su valor: esto es, que no puede ser mirado como extraño al País un Poder, a quien obedecen tantos millones de ciudadanos del mismo País.

El Santo Padre, por tanto, dirige fervientes plegarias al Altísimo, para que se digne mover los corazones e iluminar las inteligencias; a fin de que los mismos legisladores vuelvan sobre sus deliberaciones, considerando cuan inmensa ruina sería no sólo para la religión, sino para la misma cultura y civilización en España privarla de aquella apostólica y ciudadana de sus Religiosos y señaladamente de aquella Orden que es particular gloria suya nacional: la Compañía de Jesús.

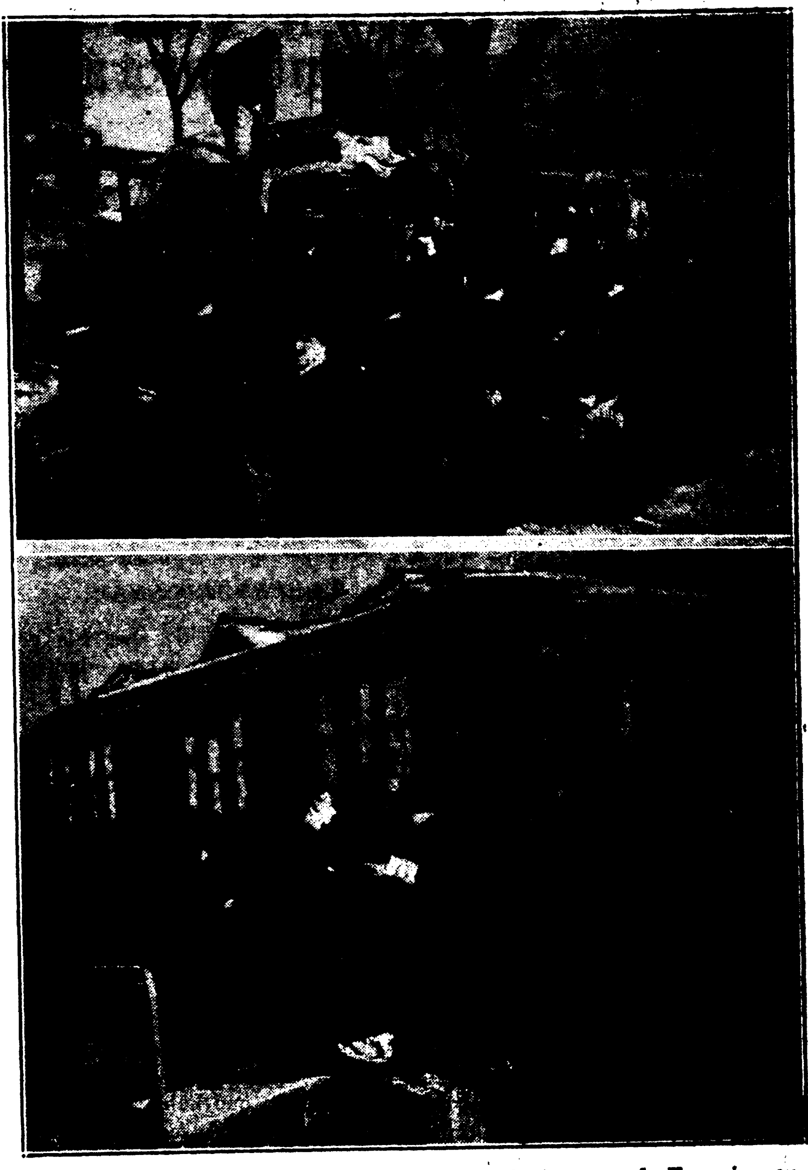
Aprovecho con sumo gusto la ocasión de reitcrarme con sentimientos de singular y sincera estima.

De V. P. Revma. affmo en el Señor, *E. Cardenal Pacelli.*

Después de esta carta y la que ya publicamos, no extrañamos que los jesuítas de España hayan dejado sus residencias, sus colegios y sus templos y las congregaciones e instituciones por ellos fundadas y dirigidas, con aquella dulce mansedumbre y silenciosa obediencia que a todos, aún a sus mismos enemigos y perseguidores ha asombrado. Ni un gesto de protesta; ni una palabra de queja.

Y sin embargo aquellos colegios y aquellas instituciones que forzosamente abandonaban y perdían significaban para ellos larguisimos años de asiduo y celoso trabajo, de entrañables energías invertidas en la enseñanza y la cultura, en el apostolado del bien, de la virtud y de la caridad. Sus cariños más intimos, sus cuitas más hondas estaban en aquellos centenares de colegios que habían de quedar vacíos (la mayor parte de sus alumnos, inclusos los de la Universidad de Deusto no aceptaron los profesores oficiales que habían de sustituirlos), en aquellas aulas cuyos pobres y huérfanos no habían de recibir ya más su instrucción y educación gratuitas; en aquellos patronatos, círculos e institutos cuyos millares de obreros habían de verse privados de sus cátedras de comercio, de mecánica, de ingeniería, de arquitectura y de construcción. Sus más internos quereres se hallaban asidos al suelo de aquella España por cuyo progreso espiritual y educativo habían laborado tanto y del cual ahora tenían que alejarse.

"Dios nos lo dió, Dios nos lo quitó"; he aquí la sublime frase de Job con que los jesuítas españoles dejaron todo cuanto era su vida. No hay aliento ni estímulo humanos que puedan dar tamaña fortaleza de alma. Es el gigante poderío de la fe el único que puede realizar esos milagros.



Escenas del paso de los PP. Jesuítas por la frontera de Francia, con rumbo a su nueva residencia en Bélgica, donde el Estado belga les ha dado en arriendo el castillo de Marneffe. Propiedades de la orden, por valor de ₱50,000,000 han sido confiscados por el gobierno republicano, y las escuelas de la Compañia son manejadas ahora por el ministerio de instrucción pública.

Hospital Español de Santiago

CONVOCATORIA

Con arreglo a lo prescrito en el Art. XLII, Capítulo X, de los Estatutos de la Corporación, se convoca a los Señores Asociados a Junta General Ordinaria, el día 3 de Abril del presente año, a las 10 en punto de la mañana.

La reunión, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa de España, tendrá por objeto la aprobación de la Memoria en la que se detalla el estado económico de la Asociación y las gestiones realizadas por el Consejo de Administración, y la elección de nuevos dignatarios.

F. OLEAGA
Secretario-Consejero

Los Pirineos y el teatro español contemporáneo

Desde que el Rey Luis XIV de Francia dijo aquella enorme tontería de que había suprimido los Pirineos, no han vuelto éstos a tener papel preponderante en la historia de nuestro país ni se les ha dado la debida importancia por nuestros filósofos y pensadores. Porque a mí no hay quien me quite de la cabeza que la personalidad tan marcada que tiene España es debida no tanto a los iberos y a los árabes como a los Pirineos.

Del mismo modo que un cinturón de agua produce en los habitantes de las islas británicas un carácter independiente, reservado y juvenil, que merece el calificativo de insular, propio de una nación de marinos, podemos decir que mientras tengamos Pirineos perdurará la incomunicación intelectual y moral de España con Europa y conservaremos nuestro carácter rebelde, desinteresado, intolerante y admirablemente inocente.

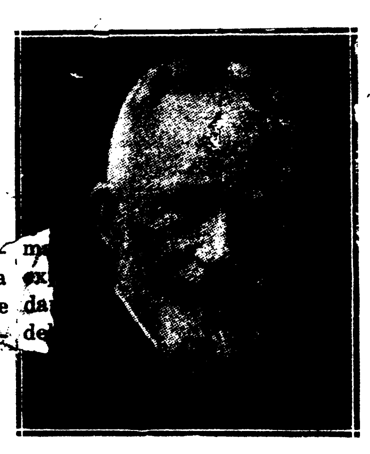
... ...

Hace unos días asistía yo al estreno de una obra de vanguardia en un teatro de Madrid; la pieza era interesante, en ella se planteaba el único, el gran problema de la vida del hombre; el decorado y la dirección escénica resultaban francamente agradables dentro del estilo moderno; la interpretación, buena en general y brillante por parte de la primera actriz, y todo ello: obra, decorado, inspiración y realización, formaban un conjunto armónico de realismo, sencillez y originalidad.

Era la primera vez que en Madrid asistía a un esfuerzo serio y consumado encaminado a romper los viejos moldes en que vegeta el teatro español contemporáneo para dar paso a algo nuevo, nacional, algo escrito con valentía, inspirado en sentimientos elevados, presentado con perfecta corrección escénica... Algo, además, marcado con un carácter francamente europeo, y digo esto porque tenía la obra un sabor de arte moderno tal y como se entiende en París, Londres y Berlín, a lo que había que añadir una virtud netamente española: una inocencia y limpieza de alma que no podían ser más que de esta tierra...

... ...

Con mi experiencia teatral adquirida en las grandes capitales de Europa y América vi, en la pieza que se representaba ante mis ojos, una obra que en Londres o en



BERNARD SHAW

Berlín hubiera sido aceptada por el público sin discusión, admitiéndola como una cosa buena y representativa de está época, sencilla hasta la puerilidad, como corresponde a todo lo que es bello y modernista. Sentado en mi butaca me creí por un momento transportado al Vieux Colombier y eché en olvido el medio ambiente y los Pirineos. Poco había de durar la ilusión y pronto me di cuenta de dónde estaba gracias al público que llenaba el teatro, no sólo con sus cuerpos, sino con gritos, pateos ruidosos, aplausos delirantes, voces y comentarios para todos los gustos, a lo que había que añadir el coro de toses, que no cesó durante toda la función. Hasta el mismo autor, tan europeo en su obra, no tardó en darnos una muestra de "color local" dando igual mente unos vivas y mueras en el escenario, que no hubieran cuadrado ciertamente con Bernard Shaw ni con Pirandello, de haberse encontrado éstos en circunstancias semejantes. La obra, que seguramente hubiera sido admitida como normalmente buena y modernista en cualquier capital de Europa, había provocado aquí un verdadero motín, la Zarzuela se había convertido en la plaza de toros y los espectadores en energúmenos...

... ...

Volví a mi casa y, sobreexcitado yo también por el extraño espectáculo que había presenciado, me puse a hojear unos libros de mi biblioteca antes de conciliar el sueño; pensaba yo con gusto en que la nueva obra estrenada cumpliría una noble misión, que sería la de asestar un golpe mortal al teatro español contemporáneo, que nos brinda día tras día, durante largas horas de tedio, una serie de diálogos andaluces, sostenidos en un patio sevillano, entre personas vulgares, cuyas conversaciones no pasan de un común chismorreo, realzado por chistes mediocres, gentes cuya existencia puede servir de perfecto ejemplo de lo que no puede ni debe ser nuestra vida; teatro que, a mi juicio, no es teatro, sino un desfile de personajes vacíos que no tienen razón de ser ni cuestiones trascedentales que debatir.

Y al pensar así en estas cosas, vinieron a detenerse mis ojos en una carta inserta en mi ejemplar de *Santa Juana* y escrita por su autor, Bernard Shaw. En ella el gran dramaturgo me escribía con fecha 8 de octubre de 1924 para decirme que él no podía hacer carrera de nosotros y que nosotros no queríamos nada con él; que había perdido aquí tiempo, dinero e ilusiones, y me participaba su decisión de dejarnos en paz en lo futuro, por la sencilla razón de que se consideraba arrinconado y se daba por vencido...

... ...

¡Vencido Bernard Shaw! ¡El hombre más valiente y original de nuestros tiempos! ¿Vencido por quien? ¿Por el chismorreo de comadres en su patio andaluz? ¿Por las astracanadas? ¿Por las obras sin alma, los muñecos de trapo, sin vida propia, sin complicaciones ni pecados, ni problemas que resolver? ¿Bernard Shaw vencido por estos elementos?

Eso sí que no podía ser... Pero de pronto me acordé de los Pirineos y, algo preocupado, me fuí a dormir...

... ...

Y sufrí una pesadilla aquella noche, en la que participaron Juana de Arco, Luis XIV y un sin fin de *Hombres deshabitados*.

EL LAZARILLO DE MADRID

GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y COMUNICACIONES

OFICINA DE CORREOS
MANILA

DECLARACION JURADA
(REQUERIDA POR LA LEY 2580)

El que suscribe, Alberto Campos, propietario de VOZ ESPANOLA que se publica una vez por semana en Manila, provincia de Manila, Islas Filipinas, después de haber prestado el juramento que previene la ley, somete la siguiente declaración de propiedad según requiere la ley 2580 de la Legislatura Filipina:

	NOMBRE	DIRECCION POSTAL
Director, . . .	Alberto Campos	P. O. Box 2182, Manila
Gerente, . . .	" "	" " " " "
Editor, ...	" "	" " " " "
Admor, ...	Licerio Castén	" " " " "

Manila, 22 de Marzo 1932.

ALBERTO CAMPOS
Director-Propietario

Suscrito y firmado ante mi hoy, 22 de Marzo de 1932. El declarante no exhibió cédula personal. Exento por edad.

Registro Notarial No. 572
Pagina No. 40
Libro III
Serie 1932
Hay un sello de 20 centavos.

J. RODRIGUEZ SERRA
Notario Publico
Hasta 31 de Diciembre de 1932

PAGINA SOCIAL

ECOS DE SOCIED[illegible]

Hemos tenido el gusto de recibi[r] la visita de nuestro estimado compatriota y subscritor D. Cristobal Marcos, de la Isla de Ticao, Masbate, quien ha venido a Manila por asuntos comerciales y para recoger a su hija, la Srta. Celestina, aventajada alumna del Colegio de Santa Rosa, donde ha sobresalido por sus excelentes aptitudes como pianista.

Hoy regresa al pueblo de su residencia el Sr. Marcos acompañado de su citada hija y de sus hijos D. Ventura Marcos, la esposa de éste Da. Ramona Fabie de Marcos, y las Srtas. Elvira, Rita y Pilar Fabie, sobrinas de Da. Ramona.

Todos van a pasar las vacaciones de verano en la hacienda y residencia que D. Cristobal tiene en aquella provincia. Les deseamos buen viaje y feliz temporada.

El domingo por la tarde fué bautizado en la Iglesia de los PP. Paules en San Marcelino el hijo, hace poco nacido, de los Sres. de Vazquez-Prada (D. Enrique).

Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de Luis Alfonso y fué apadrinado por D. Luis Pérez Olaguer Feliu y señora, siendo oficiante en la ceremonia bautismal el M. R. P. José Fernández.

Después del acto religioso hubo una reunión íntima en la residencia de los padres de la criatura.

Desde hace algunos días se encuentran veraneando en Sibul la señora de nuestro querido amigo el Dr. D. Manuel Sabater y sus lindas hijas Totó y Finina.

Ha dado a luz con felicidad en el Hospital Español de Santiago una preciosa niña la señora de Castellví (D. Jaime), neé Matilde Kahn, hija de D. Leopoldo.

Nuestra cordial enhorabuena.

Han subido a Baguio, donde se proponen pasar el verano, la Sra. del eminente jurisconsulto D. Francisco Ortigas, y sus hijas Rosario y Chona, su sobrina Elena Ortigas, y las señoritas Amalia Vargas y Maria Vaca.

El miércoles salió para Iloilo D. Genaro Barberán para hacerse cargo de la Agencia en dicha provincia de The Texas Co.

Para substituirle en la agencia de Albay ha sido designado por la Compañía D. Julio García.

Nuestro querido amigo D. Ramón Pastor, hijo, ha regresado a su pueblo, Dumaguete, Negros Oriental, después de haber terminado sus estudios en esta capital.

Para pasar una temporada en Hongkong, ha salido el miércoles para dicha colonia inglesa, a bordo del "President Madison", la señora de D. Antonio Campos Rueda con sus hijos.

También marchó a dicho punto la Srta. Mary Brown.

Ha dado a luz recientemente un niño en el Hospital de San Juan (Continúa en la pág. 24)

[illegible]aliente alumna de [illegible]anta Rosa



Srta. Celestina Marcos

—oOo—

La fiesta jubilar de los Caballeros de Colon

Los Caballeros de Colón de esta ciudad celebran hoy y mañana las fiestas jubilares en conmemoración del 50.o aniversario de la fundación de su Orden, haciendolas coincidir con la Convención general de sus miembros en Filipinas, cuyo acto comenzará a las cinco de la tarde en su domicilio social en la calle Tanduay y por la noche se hará la exaltación al segundo grado de la Orden.

Mañana por la mañana habrá misa y comunión general en la iglesia de San Miguel oficiando el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo auxiliar de Manila, Mons. Guillermo Finneman

A continuación publicamos íntegro el programa de los festejos:

SABADO, 2 DE ABRIL DE 1932,

1. Apertura de la Convención.
2. Preces por el R. P. Capellán del Consejo.
3. Lectura de la lista de los Delegados, por el Secretario.
4. Alocución por el Presidente de la Convención.
5. Organización de la Convención en Comités.
6. Presentación de mociones.
7. Discurso por un Delegado de los Centros.
8. Oración.

8:30 P. M.

EXALTACION AL SEGUNDO GRADO

DOMINGO, 3 DE ABRIL DE 1932

7:00 A. M.

Misa y Comunión General que dirá el Ilmo. y Rdmo. Sr. Wm. Finnemann, Obispo Auxiliar de Manila, en la Iglesia de San Miguel.

8:00 A. M.

Desayuno en la Casa Social

9:00 A. M.

SESION PLENARIA EN LA CASA SOCIAL

1. Preces por el Prelado presente.
2. Conferencia por el Hno. Emeterio Barcelón.
3. Lectura del acta de la sesión de apertura.
4. Presentación de informes por el Comité de Resoluciones.
5. Presentación de otras ponencias.
6. Resoluciones sobre informes y ponencias.
7. Clausura de la Convención.

12:00 M.—BANQUETE

2:00 P. M. EXALTACION AL TERCER GRADO

Nota:—Los Delegados deberán registrarse en la Secretaría antes de la apertura de la Convención.

Clausura de curso en el Colegio de la Concordia

En el acreditado Colegio de la Concordia, tuvo lugar el 19 de Marzo, día de San José, la vela[illegible] distribución de premios del fi[illegible] curso.

Por la mañana temprano se celebró una Misa de Comunión general y a las ocho otra solemne. Tras estos actos religiosos, dieron principio a las nueve y media los profanos, con el siguiente programa: Discurso en inglés por la graduada Srta. Loreto Feliciano. Luego al piano ejecutaron una polka a ocho manos las Srtas. L. de Guzman, L. Feliciano, V. Samson y C. Silvestre. Tras este número musical tuvo lugar el reparto de premios a las del "High School and Elementary pupils", y a las de las Clases de Religión, Español y Adorno, terminando esta primera [illegible]te con un "Vals" tocado a ocho [illegible]nos por las Srtas. M. Anson, A. Gomez, N. Cunanan y F. Lacson; siendo todos los números musicales muy bien ejecutados.

A las cinco dió principio la parte vespertina del programa. Fué el primer número la ejecución a piano de la "Dance Negre" a ocho manos, por las Srtas. A. Gomez, T. Gomez, B. Roxas y M. Broce; muy acertadas. Seguidamente declamó muy bien una hermosa poe- (Continúa en la pág. 24)

El recital de canto y piano de Doña Elisa Maffei de López Luna

El martes último y ante numerosa y selecta concurrencia, celebróse en el Conservatorio de Música el recital anual de los alumnos de canto y piano de la culta profesora doña Elisa Maffei de López Luna.

El programa, variado y escogido, fué ejecutado por los alumnos en medio de la creciente admiración del público ante la competencia por todos ellos demostrada, reveladora no sólo de facultades artísticas, sino de aprovechamiento e identificación con el exquisito buen gusto y talento musical de su distinguida profesora, a quien en diversas ocasiones hemos tenido el placer de escuchar y aplaudir en memorables conciertos.

Entre los números del programa figuraba uno a cargo de nuestro querido amigo don Gregorio López Luna, quien con su potente voz de barítono y gran sentimiento entonó el zortzico "Vizcaya", cosechando grandes y merecidos aplausos.

Los demás participantes en el recital, a quien desde aquí reiteramos nuestra felicitación, fueron las Srtas. Julia Palarca, Mahinhin Ronquillo, Dolores Paredes, Avelina Francisco, Patrocinio Araujo, Purita Papa, Teodora Revilla, Rosa Leuterio, Luz del Rosario, María Ripoll, Lydia Kamatoy, y los Sres. Felipe Roberto y Sofronio Faller.

Felicitamos efusivamente a doña Elisa Maffei por la organización y dirección de tan bello recital y le deseamos nuevos éxitos en su competentísimo profesorado.



SRTAS. EUFEMIA EVANGELISTA (izquierda) Y GLORIA DEL CASTILLO
Las dos últimas graduadas de piano del colegio de Sta. Escolástica bajo la hábil dirección de la dos veces "virtuosa" Sor Baptista Battig, que dieron sus conciertos de graduación el 12 y el 19 de marzo respectivamente.

Notable conferencia...

(*Continuación de la pág.* [illegible])

lo defendió su europeidad propia, sino también la europeidad de la misma Europa.

Labor urgente que hay necesidad de hacer

Termina diciendo que es labor urgente ya de ir a buscar al intelectual católico, español y europeo —cosas que en España se unen en luminosa trinidad—, para darle aquello que hasta ahora le ha faltado: sentido corporativo y órgano de expresión. Dice que es preciso arrancar el monopolio que vienen ejerciendo los falsos intelectuales y dar, en cambio, facilidad de movimiento a los verdaderos intelectuales, o sea a los que han permanecido fieles a las posiciones de la inteligencia y de la civilización, ya que ellos son los únicos capaces de detener la ruina de la Patria y volver a hacer una España grande.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del elocuentísimo discurso que pronunció el Sr. Pedal, interrumpido constantemente por clamorosos aplausos. Casi todos los asistentes se acercaron a felicitarle por su grandilocuente y enjundiosa disertación.)

Información General de España

(*Continuación de la pág.* 3)

oyéndose inmediatamente un disparo. El Sr. Galvete salió del despacho serena y lentamente, y a un sacerdote que acudió al ruido del disparo, le dijo: "Entre usted al despacho, porque acabo de disparar un tiro al provisor". Mientras el mencionado sacerdote y otras personas acudían en auxilio del Sr. Seminario, el agresor se dirigió al Juzgado de instrucción, donde dió cuenta de lo que acababa de hacer y entregó la pistola con la que había cometido el crimen. Es un arma pequeña, casi un juguete, con proyectiles blindados de seis milímetros.

El Sr. Seminario recibió el balazo en la región frontal, al lado de la sien derecha. Inmediatamente acudieron varios médicos, que le aplicaron algunas inyecciones, que no consiguieron reanimarlo, y horas después fallecía.

La condición social de los protagonistas de este drama y las circunstancias que han concurrido en el mismo hacen que el hecho sea objeto único de la atención pública.

Numerosas personas desfilan por el Obispado y por el domicilio de la víctima para firmar en los pliegos colocados en ambos lugares.

Ecos de Sociedad

(*Continuación de la pág.* 23)

de Dios la señora del abogado D. José Galán Blanco.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

El sábado último falleció en esta capital, después de penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación, D. Alberto Amechazurra y Guazo, emparentado con varias familias de nuestra amistad. A su sepelio, efectuado al día siguiente en el Cementerio Católico de La Loma, asistieron sus amigos y allegados.

Descanse en paz.

En la *Union Church* de esta capital se celebró el sábado por la mañana el matrimonio de la bella Srta. María Luisa Renner, hija del Sr. John H. Renner y de Da. Eulalia Oriol de Renner de la ciudad cebuana, y el Sr. Hans Huber, de nacionalidad suiza y gerente del Departamento de Tejidos en la sucursal de Cebú, de la Pacific Commercial Company.

La novia, que iba elegantemente vestida con un "trousseau" confeccionado en uno de los talleres de moda de esta ciudad, portaba un hermoso ramo de orquídeas blancas. Las damas de honor estaban vestidas de rosa pálido formando juego con los "bouquets".

A continuación la comitiva nupcial se trasladó al Bay View Hotel, donde se sirvió un opíparo almuerzo.

Deseamos a los nuevos esposos eterna felicidad.

En la residencia de los Sres. de Teotico (D. Gerardo) se celebró el domingo por la noche una brillante y simpática fiesta con motivo de la presentación en sociedad de su encantadora hija Lidia y por el triunfo de ésta en el Holy Ghost donde fué proclamada "Valedictorian" de su clase.

La festejada, que lucía un precioso traje de baile, hizo los honores de la casa juntamente con su mamá, agasajando a todos los concurrentes, que salieron muy satisfechos de las atenciones recibidas.

La fiesta fué amenizada con una afinada orquesta y duró hasta altas horas de la noche.

La Srta. de Teótico recibió muchos y valiosos regalos de sus parientes y amigos.

Desde hace unos días se encuentran en la vecina colonia de Hongkong el abogado D. Francisco Ortigas Vargas y sus hermanas Julita y Amalita y la Srta. Maitina Gonzalez La O.

Han regresado de su viaje redondo por el Sur a bordo del "Mayon" la señora de H. T. Fox y su hermana la Srta. Rosy Pérez Rubio.

La fiesta que el domingo pasado dieron la Sra. Petrona Napkil Vda. del Dr. Bautista y los Sres. de Orense (el abogado D. Eusebio) en su elegante morada de veraneo en Pasay, resultó muy concurrida y animada dejando a todos un grato recuerdo.

El baile comenzó después de la suculenta comida que se sirvió al medio día en distintos departamentos de la casa, no interrumpiéndose hasta las diez de la noche, más que para hacer honor a la merienda y cena.

Entre las señoritas que asistieron a la alegre fiesta, recordamos a las de Lobregat, De Lange Nakpil, Lazatin, Lagdameo, Valdez, Prieto, Roensch y otras. Hicieron los honores de la casa, además de los espléndidos como amables anfitriones, las simpáticas señoritas Juling, Fining y Eding Nakpil.

Han subido a Baguio hace días la Señora Condesa de Churruca y las Srtas. Carmenchu Elizalde y Carmen Sobral para pasar la temporada de calor del verano en aquel hermoso sitio.

El lunes, 4 del actual, celebrarán su fiesta patronímica nuestro querido amigo y compañero D. Isidoro Armadá, de la razón social Sorox y Cia. y D. Isidoro Iboleon, conocido corredor de esta plaza.

Por anticipado les felicitamos afectuosamente.

Otro hermoso album de Letrán

Hemos recibido un ejemplar del artístico album editado por el re[illegible] nombrado Colegio de San Juan de Letrán, en celebración del [illegible] curso. Tan lujoso como [illegible] do a conmemorar el [illegible] del Colegio, aun cuando [illegible]cido, está dedicado al ilustre hijo de Letrán don Ramón Avanceña, Presidente de la Corte Suprema, cuyo retrato, artísticamente orlado, honra la primera página del anuario. Completa el volumen una gran profusión de fotografías de los graduados del año actual y profesores del Colegio, y ameno y variado texto en inglés y español.

Agradecemos al afamado y trisecular Colegio el ejemplar que nos ha enviado y le congratulamos por su magnífica labor docente, de que es buena muestra el creciente número de alumnos que por sus aulas desfilan y van a engrosar la falange de ciudadanos cultos, honra de Filipinas y de su cristiana Alma Mater, ya que Letrán es la antesala de esa gloriosa Universidad que lleva el nombre del Angel de las Escuelas, y que regentan, como Letrán, sus meritorios fundadores, los P. P. Dominicos.

Clausura de curso...

(*Continuación de la* [illegible])

sis titulada "Honor a la [illegible]cia", una de las Srtas. [illegible] tercer número fué la [illegible] premios honoríficos y [illegible] de Corte y Confección a las [illegible] alumnas que se distinguieron. Siguió a éste el canto titulado "A mi Madre" por la Srta. Teodosia Sanz, acompañándola al piano la Srta. Oliva Somoza. Ambas fueron aplaudidas. Acto seguido verificóse el reparto de diplomas a las graduadas de "High School."

El sexto número, la farsa lírica titulada "Víspera de vacación" corrió a cargo de las siguientes educandas: Srta. J. Vera, M. Redal, M. Anson y M. Reyes, quedando todas muy bien en sus papeles y en particular la primera, que hizo las delicias de la numerosa concurrencia por su gracia y "bis" cómica. La Srta. Vera tiene pasta de artista. El número séptimo fué un canto de la Srta. Oliva acompañada al piano por la Srta. S. Raymundo: ambas quedaron muy bien. Siguió la ejecución del "Fanfaré Rondo Militare" al piano y a ocho manos por las Srtas. L. Aligada, C. See, T. Gomez y A. Herrero. Bien por la precisión y acierto.

La parte del programa en inglés vino a ser la opereta en un acto titulada "The Old singing Woman", interviniendo las Srtas. T. Sanz y E. García, con un numeroso coro Quedaron a satisfacción de público.

La "Polonais de" Chopin siguió al número, antedicho ejecutada con gusto por la Srta. Graciana Raymundo. El último número titulado "Adiós Alma Mater", compuesto de poesía y canto, estuvo a cargo de las diez Srtas. graduadas, Susana Rueda (Valedictorian), Loreto Feliciano (Salutatorian, Angelita Santos (Honorable Mention), Ursula Afable, Cruz Angelita, Soledad Cueto, Matilde Grady, Purificación Rey, Liticia Rodil y Elena García. Esta última declamó la poesía haciéndolo con expresión y mucho sentimiento.

El público, muy numeroso, salió satisfechísimo por tan ameno rato pasado.

Parabienes a los organizadores, en particular a Sor Rosa Elizalde. Y hasta el año próximo, si Dios quiere.



FABRICADAS POR:

YNCHAUSTI Y COMPANIA

Establecimiento y Fábrica: 348 Tanduay

TEL. 2-22-50